

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

1. INFORMACIÓN GENERAL
Fecha. septiembre/2025 Entidad: Distrito de Santiago de Cali Número del proceso: 4133.010.32.1.2041-2025 Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA
2. DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO
<p>El presente documento, contiene el análisis del sector del proceso de contratación adelantado por Santiago de Cali Distrito Especial- Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA para la contratación de “Adquirir elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo que permita la identificación y protección de los funcionarios y contratistas en las diferentes actividades del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, para la presente vigencia fiscal 2025”</p>
3. INTRODUCCIÓN
<p>De acuerdo con la función asignada a las entidades estatales de adquisición de bienes, obras y servicios, las mismas se encuentran orientadas a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por dinero. En consecuencia, la Entidad debe entender y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.</p> <p>El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos y debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el Proceso de Contratación.</p>

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

El presente documento busca ayudar al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA a entender el mercado del bien, obra o servicio que la Entidad pretende adquirir, para estructurar el proceso de contratación con la información necesaria que permita alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

4. DEFINICIONES

Esta tabla proporciona definiciones claras de los términos claves relacionados con el análisis del sector para “Adquirir elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo que permita la identificación y protección de los funcionarios y contratistas en las diferentes actividades del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, para la presente vigencia fiscal 2025” lo que facilita la comprensión de los conceptos esenciales para quienes leen o trabajan con el documento:

Tabla No 1 Definiciones

Termino/ Sigla	Definición
Dotación con imagen institucional	Conjunto de prendas y accesorios de uso laboral que incluyen logotipos, colores y símbolos representativos de la entidad, cuya finalidad es garantizar la identificación visual del personal y proyectar la imagen corporativa
Elementos de protección de personal (EPP)	Dispositivos, accesorios y vestimenta destinados a proteger al trabajador frente a riesgos que puedan amenazar su seguridad y salud durante la ejecución de actividades misionales o de apoyo. Ejemplo: guantes, gafas, cascos, caretas, botas de seguridad, arneses.
Elementos de seguridad industrial	Herramientas, equipos y dispositivos diseñados para prevenir accidentes laborales y minimizar riesgos en ambientes de trabajo. Incluyen implementos como señalización, equipos de protección contra caídas, impermeables de seguridad, entre otros.
Identificación institucional	Proceso mediante el cual los funcionarios y contratistas son reconocidos visualmente como parte de la entidad, a través del uso de uniformes, logos y accesorios oficiales. Facilita el relacionamiento con la ciudadanía y garantiza la transparencia en la gestión.
Seguridad y Salud en el trabajo	Conjunto de medidas y políticas orientadas a proteger la integridad física, mental y social de los trabajadores en el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	desarrollo de sus actividades laborales. Los EPP y elementos de seguridad industrial son parte esencial de la SST.	
Fuente: Elaboración propia		

5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el proceso de contratación. Para ello se realiza un análisis en el contexto económico, técnico, regulatorio, innovador y/o comercial que puede tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del proceso de contratación.

A continuación, se detallan los aspectos relevantes de cada uno:

5.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

El análisis del comportamiento macroeconómico del país resulta fundamental para identificar las dinámicas coyunturales que repercuten en el mercado. Este apartado presenta un análisis desde la óptica de la economía global, economía nacional y el sector servicios que representa el mercado objetivo de la contratación pública que soporta este documento.

5.1.1 Comportamiento de la economía global

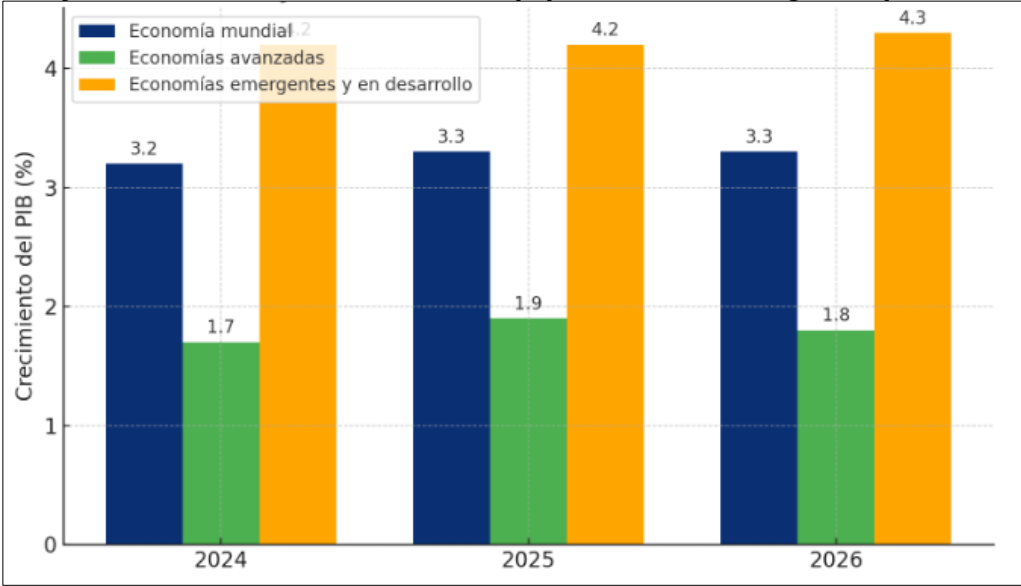
Las perspectivas económicas son positivas, aunque conservadoras, al evidenciar una recuperación económica mundial resiliente tras la pandemia del COVID-19, la guerra entre Rusia y Ucrania, y la crisis del costo de vida. Así lo estima el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su más reciente informe de Perspectivas de la Economía Mundial publicado en enero de 2025.

De acuerdo con dicho informe, se proyecta un crecimiento de la economía global de 3,1 % en 2024 y 3,2 % en 2025, cifras que reflejan los efectos persistentes de políticas monetarias

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

restrictivas, el retiro gradual del apoyo fiscal y un bajo crecimiento de la productividad subyacente (Gráfico 1).

Gráfico 1. Proyecciones de crecimiento anual (%) de la economía global (2024-2026)

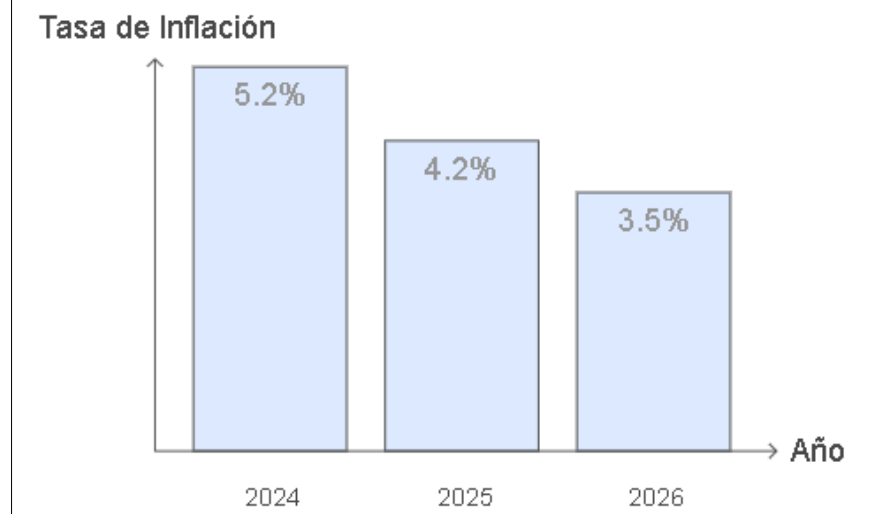


Fuente: Fondo Monetario Internacional: Perspectivas de la Economía Mundial, enero 2024 – Elaboración propia

Adicionalmente, el crecimiento económico de las economías avanzadas se estima en 1,7 % para 2024 y 1,9 % para 2025, mientras que las economías emergentes y en desarrollo mostrarían un desempeño más dinámico, con proyecciones de crecimiento del 4,2 % en 2024 y 4,2 % en 2025. Estas cifras evidencian una brecha estructural en el ritmo de recuperación, en la cual las economías emergentes se benefician de una mayor demanda interna y condiciones demográficas más favorables.

Gráfico 2 proyección de inflación para 2024-2026

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



Fuente: propio

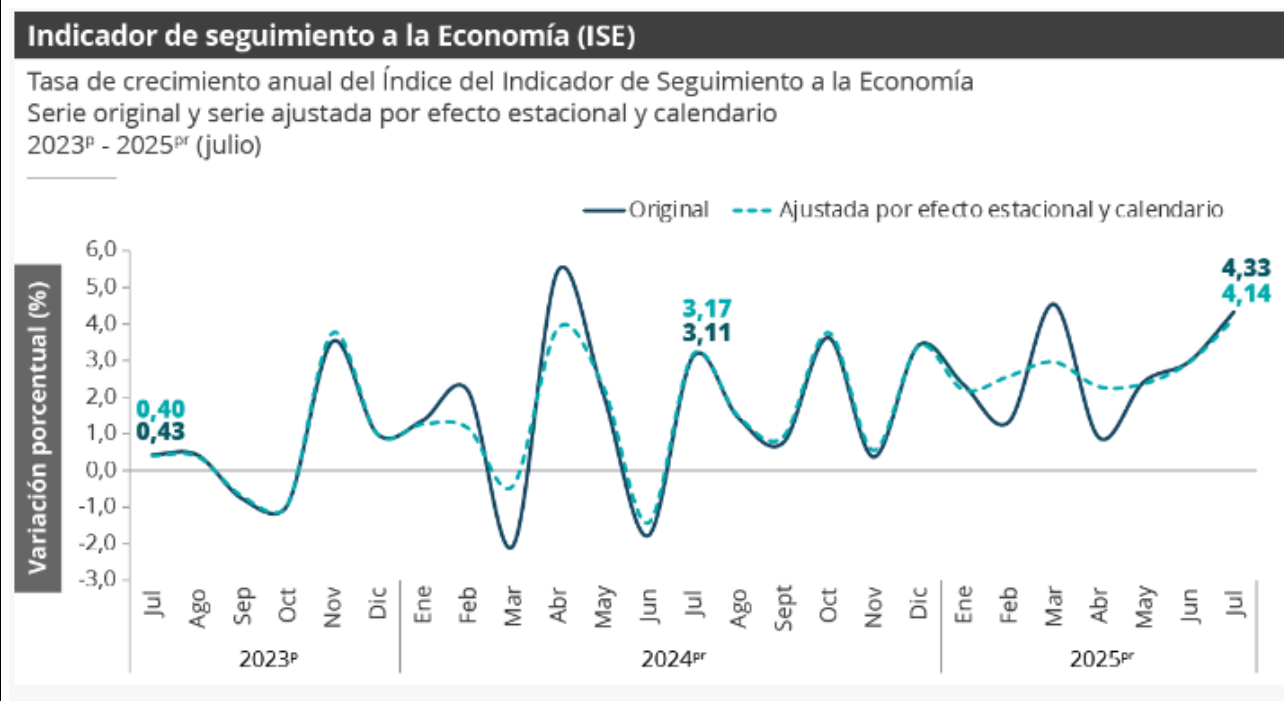
Se prevé que el crecimiento mundial sea del 3,3% tanto en 2025 como en 2026, por debajo de la media histórica (2000–19) del 3,7%. El pronóstico para 2025 se mantiene prácticamente sin cambios con respecto al de la edición de octubre de 2024 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO), principalmente porque la revisión al alza en Estados Unidos neutraliza las revisiones a la baja en otras de las principales economías. Se prevé que la inflación general mundial disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026, y que converja hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE): Es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica. Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo.

Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía: Para el mes de julio de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 129,66, lo que representó un crecimiento de 4,33% respecto al mes de julio de 2024pr

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

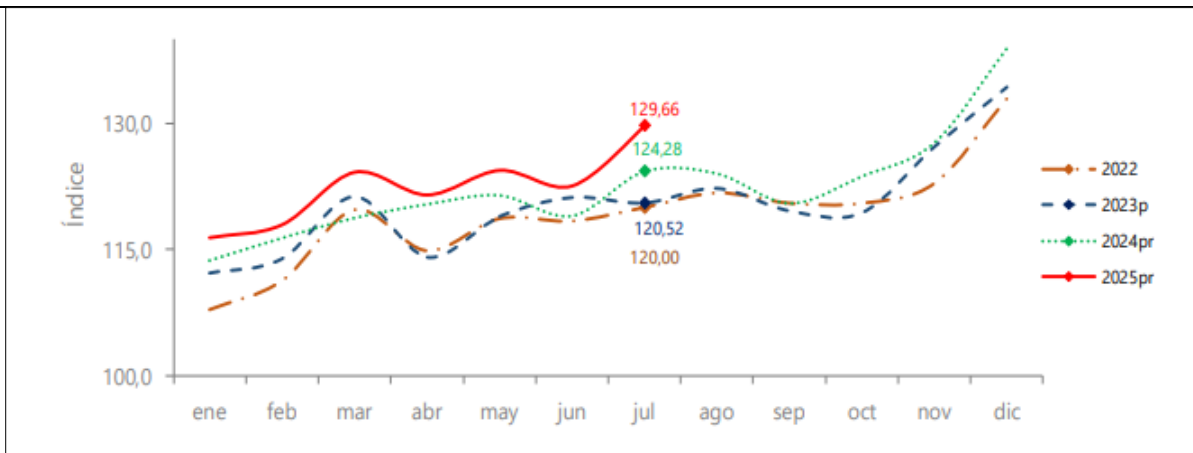
Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual – Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2023 – 2025 (Julio)



Fuente: DANE

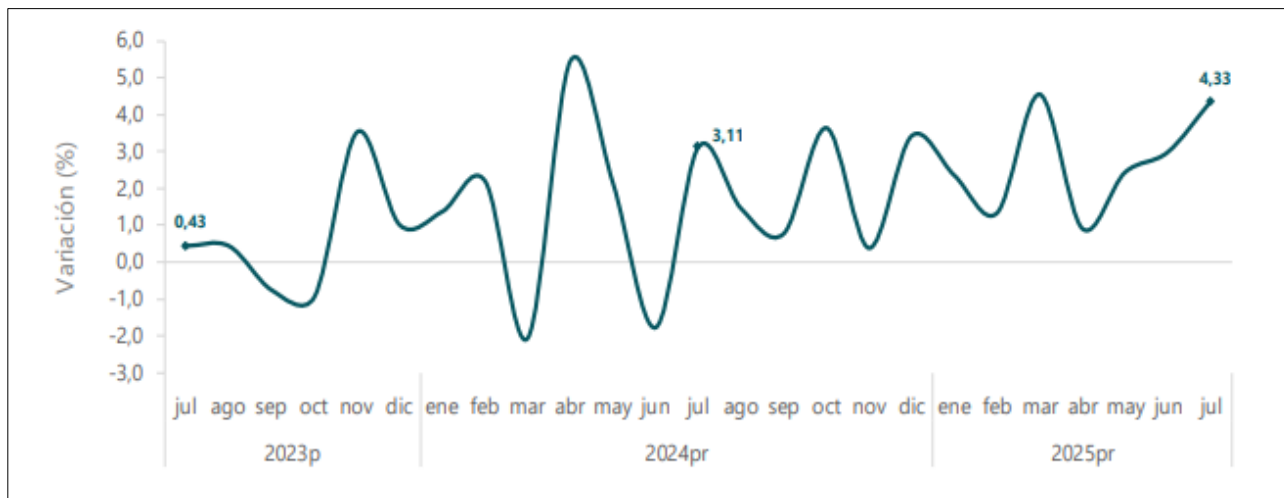
Gráfico 4 Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015) Serie original 2022p - 2025pr (Julio)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



Fuente: DANE

Gráfico 5 Tasa de crecimiento del índice del indicador de Seguimiento de la economía (ISE) Serie original 2023p - 2025pr (Julio)



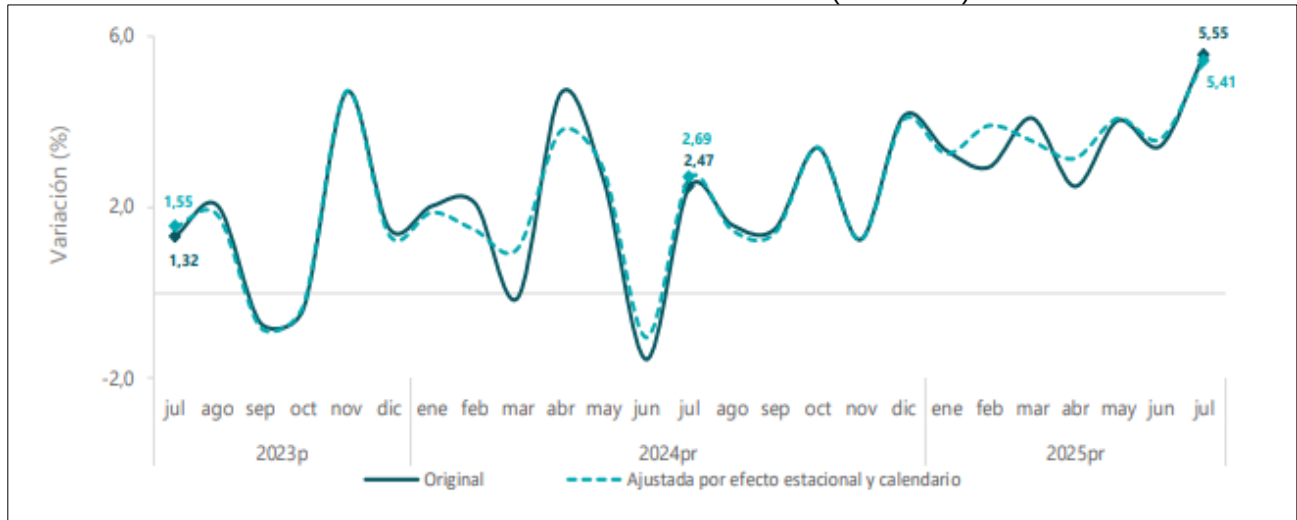
Fuente: DANE

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

RESULTADOS DEL ÍNDICE DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS¹

Para el mes de julio de 2025pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 142,31, lo que representó un crecimiento de 5,55% respecto al mes de julio de 2024pr (134,83). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de julio de 2025pr, se ubicó en 140,59, lo que representó un crecimiento de 5,41% respecto al mes de julio de 2024pr (133,37).

Gráfico 6 Índice de Actividades Terciarias (Julio 2025)



Fuente: DANE

COMPORTAMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE: El salario mínimo se define en Colombia, mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional.

Tabla 2. Comportamiento del salario SMMLV.

¹ Agrupa las actividades de Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental; Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida; Información y comunicaciones; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo; Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio. Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

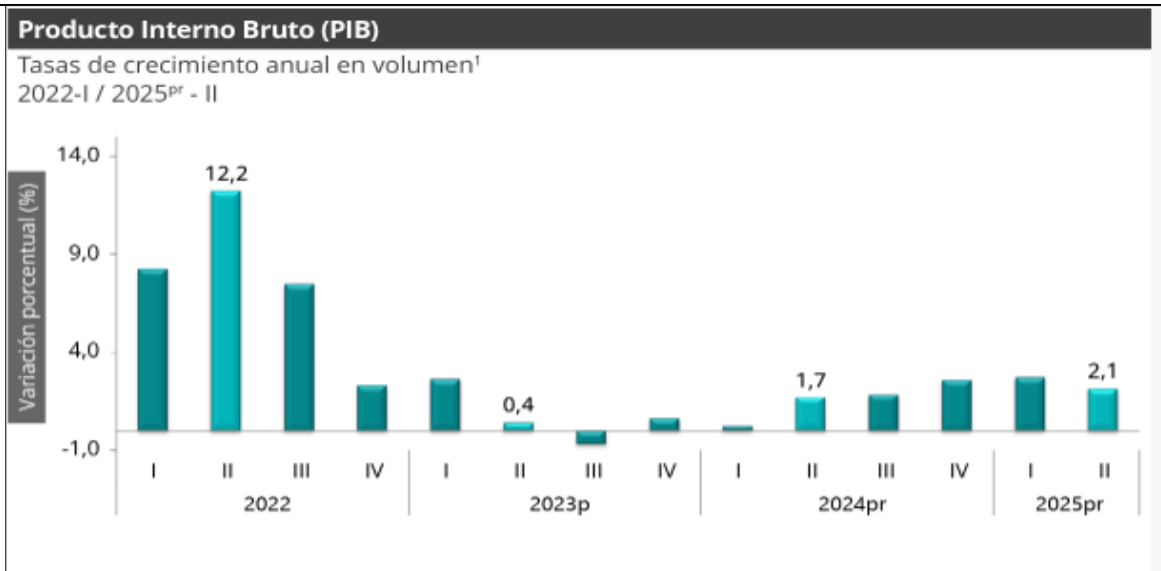
Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación % anual *
2013	19,650.00	589,500.00	4.02
2014	20,533.33	616,000.00	4.50
2015	21,478.33	644,350.00	4.60
2016	22,981.83	689,455.00	7.00
2017	24,590.56	737,717.00	7.00
2018	26,041.40	781,242.00	5.90
2019	27,603.00	828,116.00	6
2020	29,260.00	877,803.00	6
2021	30,723.00	908,526.00	3,5
2022	33,333.00	1,000,000	10,07
2023	38,667.00	1,160,000	16,00
2024	43,333.33	1,300,000	12,00
2025	47,450.00	1,423,500	9,5

Fuente: Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos.
Ministerio del Trabajo (www.mintrabajo.gov.co) y decretos del Gobierno Nacional (www.presidencia.gov.co).

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral:.

Gráfico 7. Producto Interno Bruto. Tasa de crecimiento en Volumen. 2022-I / 2025-II

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



Fuente: DANE

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Tabla 3. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen. Segundo trimestre 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -II / 2024 ^{Pr} -II	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	2,1	2,4	0,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Industrias Manufactureras:

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,2%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,4%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,0%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 7,2%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 2,9%.

Tabla 4. Industrias manufactureras. Tasas de Crecimiento en Volumen, Segundo Trimestre 2025.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{PR} -II / 2024 ^{PR} -II	2025 ^{PR} / 2024 ^{PR}	2025 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -I
Elaboración de productos alimenticios ²	4,2	4,0	1,2
Fabricación de productos textiles ³	4,4	5,0	3,3
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-1,0	-1,2	2,0
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	0,3	-0,7	1,4
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	-7,2	-2,9	-2,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	2,9	4,8	1,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Medición del empleo y desempleo:

El mercado laboral es el espacio en el que se encuentran la oferta y la demanda de trabajo. En este contexto, la oferta corresponde a las personas que buscan empleo, mientras que la demanda está compuesta por las empresas o empleadores que requieren mano de obra.

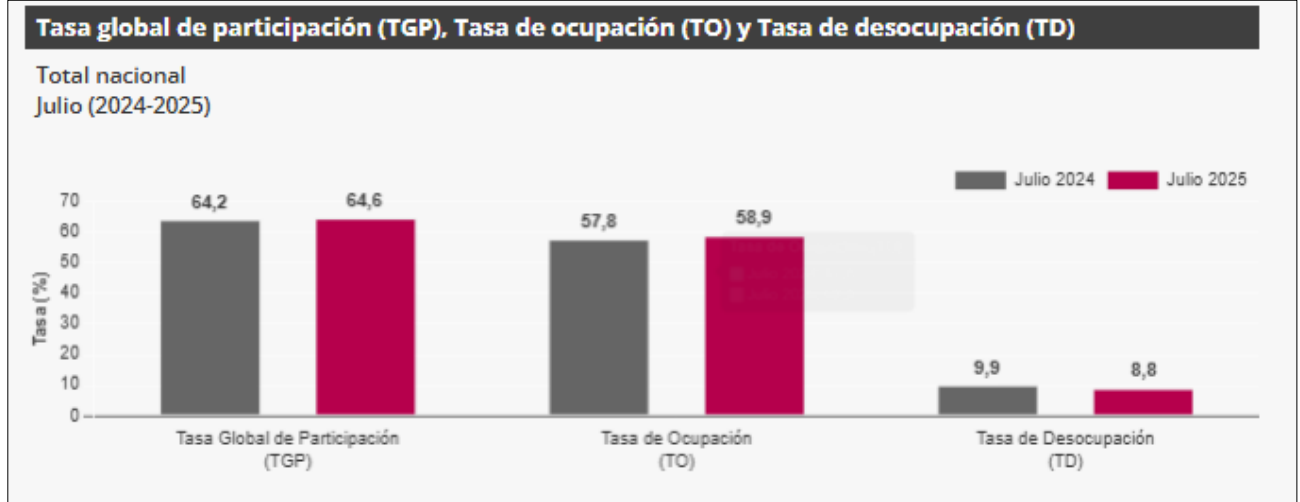
El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) analiza el mercado laboral mediante estadísticas, proporcionando indicadores clave como la tasa de ocupación (porcentaje de personas que tienen empleo en relación con la población en edad de trabajar) y la tasa de desocupación (porcentaje de personas que buscan empleo activamente pero no lo encuentran) y la tasa global de participación (Hace referencia a la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral) .Estos indicadores permiten evaluar el estado y la evolución del empleo en el país.

Para el mes de julio de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,9%). La tasa global de participación se ubicó en 64,6%, mientras que en julio de 2024 fue 64,2%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,9%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,8%).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Gráfico 8. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y tasa de desocupación (TD)



Fuente: DANE, GEIH

Índice de precio al consumidor - IPC:

El IPC es un indicador económico fundamental que mide la variación promedio de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios adquiridos por los hogares colombianos. Este índice se calcula de manera mensual por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), y su objetivo principal es reflejar los cambios en el costo de vida de los consumidores. El IPC se considera una medida clave para evaluar la inflación, ya que muestra cómo los precios de los productos y servicios básicos fluctúan con el tiempo.

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

IPC	Agosto					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,00	0,19	4,33	4,22	6,12	5,10

Variación y contribución anual por divisiones de gasto: En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con agosto de 2024. En el último año, las divisiones Educación (7,87%), Restaurantes y hoteles (7,78%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,13%), Salud (5,67%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,33%) y por último, Transporte (5,19%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,70%), Bienes y servicios diversos (4,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,18%), Prendas de vestir y calzado (2,02%), Recreación y cultura (1,63%) y por último, Información y comunicación (-0,85%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 5: Variación y contribución anual por divisiones de gasto

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto Agosto 2024 - 2025					
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024	2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	10,60	0,40	7,87	0,31
Restaurantes y hoteles	9,43	8,85	0,94	7,78	0,85
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,38	0,85	6,13	1,16
Salud	1,71	6,34	0,11	5,67	0,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	7,03	0,12	5,33	0,09
Transporte	12,93	6,06	0,81	5,19	0,70
TOTAL	100,00	6,12	6,12	5,10	5,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	8,73	2,65	4,70	1,46
Bienes y servicios diversos	5,36	4,73	0,25	4,00	0,21
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,61	0,11	3,18	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,31	0,07	2,02	0,06
Recreación y cultura	3,79	0,44	0,01	1,63	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,72	-0,02	-0,85	-0,02

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,17 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año: En agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,38%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,05%), arriendo efectivo (5,64%), transporte urbano (9,37%), frutas frescas (20,60%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,50%), gas (13,12%), carne de res y derivados (6,19%), café y productos a base de café (50,29%) y educación preescolar y básica primaria (9,45%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-45,72%), electricidad (-4,60%), arroz (-3,67%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-24,60%) y seguros de vehículos y otros relacionados con el transporte (-9,12%).

Tabla 6. IPC Variación y contribución anual por principales subclases. Agosto 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,38	0,68
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	8,05	0,59
Arriendo efectivo	5,64	0,52
Transporte urbano (incluye tren y metro)	9,37	0,43
Frutas frescas	20,60	0,25
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,50	0,17
Gas	13,12	0,15
Carne de res y derivados	6,19	0,15
Café y productos a base de café	50,29	0,14
Educación preescolar y básica primaria	9,45	0,14

Fuente: DANE, IPC.

Teniendo en cuenta la necesidad del DAGMA, se identificaron las siguientes actividades económicas como aquellas que podrían cubrir el objeto contractual de “Adquirir elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo que permita la identificación y protección de los funcionarios y contratistas en las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

diferentes actividades del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, para la presente vigencia fiscal 2025”.

Tabla 7. Códigos CIIU - se identifican los posibles proveedores del mercado.

Códigos CIIU	1410- Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 4641: Comercio al por mayor de productos textiles y productos confeccionados para uso doméstico 4643-Comercio al por mayor de calzado
Empresas registradas	1410-10.747 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 4641-1947 Comercio al por mayor de productos textiles y productos confeccionados para uso doméstico 4643-514 Comercio al por mayor de calzado
Departamento	Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá D.C., Bolívar, Caquetá, Casanare, Cesar, Cauca, Cundinamarca, Nariño, Norte de Santander, Huila, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle

Fuente. DANE <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/>

5.2. ASPECTOS TÉCNICOS

☐ Identificación de la necesidad

- Determinar los requerimientos de vestuario, calzado, equipos de protección personal y demás elementos de trabajo para el personal administrativo y operativo.
- Establecer criterios de seguridad, comodidad y representatividad institucional.

☐ Especificaciones técnicas de los bienes

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Definir materiales, tallas, colores, diseños y características de resistencia o durabilidad.
- Garantizar que los productos cumplan con normas técnicas y estándares de calidad.
- Incluir detalles de funcionalidad (ejemplo: reflectivos, bolsillos, refuerzos, impermeabilidad).

☐ **Condiciones de calidad y certificaciones**

- Exigir que los bienes sean nuevos, originales y sin modificaciones.
- Incorporar requisitos de seguridad industrial y normas de seguridad laboral vigentes.
- Solicitar fichas técnicas, manuales o certificados de conformidad cuando aplique.

☐ **Homologación de la imagen institucional**

- Asegurar que las prendas y accesorios proyecten identidad corporativa mediante logos, colores y diseños estandarizados.
- Mantener uniformidad en la presentación del personal.

☐ **Entrega y embalaje**

- Bienes empacados y sellados para evitar deterioro o adulteración.
- Verificación de cantidades, tallas y especificaciones al momento de la entrega.
- Condiciones de transporte y almacenamiento adecuadas para preservar los productos.

☐ **Garantías y servicio postventa**

- Definir garantías de fabricación y uso.
- Establecer procedimientos para devoluciones, reclamos o reemplazo de productos defectuosos.

☐ **Seguridad y ergonomía**

- Priorizar que los elementos suministrados protejan la salud e integridad de los trabajadores.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Incluir criterios de ergonomía, comodidad y adecuación a la labor desempeñada.

☐ **Sostenibilidad y responsabilidad social**

- Incluir, cuando sea posible, criterios de compra responsable: uso de materiales reciclables, biodegradables o de bajo impacto ambiental.
- Promover buenas prácticas laborales en la producción de los bienes.

5.3. ASPECTOS REGULATORIOS

Normativa	Detalle
Ley 9 de 1979. Art 122	Todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo.
Ley 9 de 1979. Art 123	Los equipos de protección personal se deberán ajustar a las normas oficiales y demás regulaciones técnicas y de seguridad aprobadas por el Gobierno.
Ley 9 de 1979. Art 124	El Ministerio de Salud reglamentará la dotación, el uso y conservación de los equipos de protección personal.
Resolución 2400 de 1979.	Por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Resolución 1111 de 2017	Establece los estándares mínimos del SG-SST y unas fases de adecuación y transición del SG-SST con estándares mínimos.
Decreto 1530 de 1996	Toda empresa debe de suministrar a sus empleados inducción, elementos de protección personal, medicina del trabajo, condiciones de seguridad e higiene industrial.
Decreto 676 de 2020: en su artículo 2.2.4.2.2.15, numeral 9	Suministrar a sus contratistas, los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada.
Manual de identidad institucional - Alcaldía de Santiago de	Este manual contiene los parámetros para lograr uniformidad en la aplicación de los elementos que hacen parte de la imagen corporativa de la Administración Municipal y los diferentes organismos de la entidad.
Arquitectura de marcar - identificación de organismos	Guia básica de uso para reforzar la marca alcaldía y los lineamientos necesarios para el desarrollo de las distintas piezas.
5.4. ACUERDOS COMERCIALES	
<p>El numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. Estudios y documentos previos del Decreto 1082 de 2015 “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional”, modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2021), establece que: “8. La indicación de sí el proceso de contratación está cobijada por un acuerdo comercial”.</p> <p>Tabla No 8 Acuerdos comerciales</p>	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.01.P001.F004
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		VERSIÓN 001

Acuerdo		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Sí	No	No	No
	México	No	No	No	No
	Perú	Si	No	No	No
Canadá		No	No	No	No
Chile		Sí	No	No	No
Corea		No	No	No	No
Costa Rica		Sí	No	No	No
Estados AELC		No	No	No	No
Estados Unidos		No	No	No	No
México		No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	No	No	Si
	Guatemala	Sí	No	No	Si
	Honduras	Si	No	No	No
Unión Europea		No	No	No	No
Comunidad Andina		Si	Si	No	Sí

Fuente

[:https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/manual_para_el_manejo_de_acuerdos_comerciales_vf.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/manual_para_el_manejo_de_acuerdos_comerciales_vf.pdf)

La entidad estatal dará a los bienes y servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito un Acuerdo Comercial, el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos cuando en aquellos Acuerdos Comerciales aplicable al presente Proceso de Contratación.

En aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, la Entidad Estatal debe conceder a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, dado que no

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

establece umbrales monetarios, sino que aplica de manera general a la contratación de bienes y servicios entre los Estados miembros. En consecuencia, el único acuerdo comercial aplicable al presente proceso de contratación es el de la Comunidad Andina.

5.5. DOCUMENTOS TIPO

De conformidad con la oferta de documentos tipo expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente <https://www.colombiacompra.gov.co/documentos-tipo/documentos-tipo> no existe documentación, anexos o formatos aplicables al tipo de procedimiento de selección a aplicar, por tanto, no aplica la normatividad expedida para los preceptos establecidos en las adquisiciones de bienes, obras o servicios tipo.

5.6. INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

Revisada la tienda virtual del estado colombiano de Colombia Compra Eficiente, existe un Acuerdo Marco vigente relacionado con el objeto del presente proceso contractual.



**Acuerdo Marco de Precios
de Confecciones y Calzado**

CCENEG-076-01-2024

<https://operaciones.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual>

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

No obstante, el Acuerdo Marco vigente no se tiene en cuenta para la presente adquisición, ya que no corresponde al RFI estándar de Colombia Compra y no incluye los elementos de dotación requeridos. En consecuencia, se justifica adelantar este proceso contractual de manera independiente, asegurando eficiencia en el uso de los recursos públicos y mejores condiciones económicas para la entidad.

5.7. CRITERIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES

Se realiza la consulta de la guía de compras públicas con enfoque de sostenibilidad ambiental, sin embargo, de acuerdo a las categorías de compras susceptibles de incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en los procesos de contratación de bienes o servicios que deben ser priorizados por la Administración Central de Santiago de Cali no se encuentre una que se adecue al actual proceso contractual.

CATEGORÍAS	BIENES Y/O SERVICIOS QUE INCLUYE
Infraestructura física	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de construcción de infraestructura física. • Servicios de remodelación de infraestructura física. • Servicios de demolición de infraestructura física. • Servicios de mantenimiento preventivo o correctivo de infraestructura física. • Servicios de y/o mejoras de instalaciones físicas. • Servicios de diseño de infraestructura física.
Maquinaria, insumos, materiales y accesorios para construcción. (Ferretería)	<ul style="list-style-type: none"> • Luminarias • Pintura • Herramientas Eléctricas • Cerámica • Cemento
Papelería y útiles de oficina	<ul style="list-style-type: none"> • Papel • Lápicos • Sobres de Manila • Bolígrafos • Carpetas • Adhesivos en barra • Silicona líquida • Marcadores • Notas adhesivas de colores • Perforadoras • Resaltadores
Alimentos y bebidas	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de catering • Servicio de alimentación y bebidas • Platos • Cubiertos • Envases • Embalaje • Empaque de productos (Alimentos preparados y empacados)
Elementos de aseo	<ul style="list-style-type: none"> • Detergentes en Polvo • Bolsas para la basura • Detergentes líquidos • Jabón líquido para manos • Papel higiénico para cuerpo y manos • Escoba • Recogedor plástico • Trapero
Mobiliario	<ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario que contenga estructuras de madera • La instalación y adecuación mobiliario de oficinas y cocinas
Suministros de cafetería	<ul style="list-style-type: none"> • Café • Mezcladores • Vasos • Cucharas • Azúcar • Servilletas

Fuente: Guía de compras públicas con enfoque de sostenibilidad

5.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 142 de 2023, en los procesos de licitación pública y selección abreviada de menor cuantía, las entidades contratantes deben aplicar criterios de calidad, dentro de los cuales se incluyen los criterios sociales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Estos criterios buscan fomentar la integración social de personas con discapacidad, la inclusión de personas pertenecientes a grupos vulnerables en la ejecución del contrato, la inserción sociolaboral de personas en situación de riesgo de exclusión social y la eliminación de criterios sospechosos de discriminación. Asimismo, promueven la contratación de mujeres, población LGTBIQ+, madres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, y establecen parámetros relacionados con el comercio justo en la adquisición y uso de bienes, conforme al artículo 4° de la Ley 2046 de 2020.

Sin embargo, el Decreto 142 de 2023 no establece la obligatoriedad de estos criterios para los procesos de selección abreviada mediante subasta inversa, por lo que su aplicación en el presente proceso es discrecional para la entidad. En consecuencia, luego de la revisión normativa y del análisis de mercado, se ha determinado que no se incorporarán dichos criterios en este proceso de contratación.

No obstante, se mantendrá el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia de contratación pública, garantizando la transparencia, eficiencia y libre concurrencia en el presente proceso de selección.

5.9. CRITERIOS DE INNOVACIÓN

No aplica

5.10. INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

De acuerdo con el decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.4.2.2., el equipo estructurador deberá limitar la convocatoria de los procesos de contratación con pluralidad de oferentes a las MiPymes Colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas estas solicitudes deben recibirse por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada proceso de contratación.

Es importante tener en cuenta que la limitación a MiPymes de carácter nacional está regulada y es obligatoria si se cumplen los requisitos expuestos anteriormente.

Para que las MiPymes puedan participar en las convocatorias deberán acreditar como mínimo un (01) año de existencia, para lo cual deberán presentar el certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad que sea competente para dicha acreditación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar las MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

En virtud del artículo 2 de la Ley 905 de 2004, que modificó la Ley 590 de 2000, se entiende por micro (incluidas las famiempresas) pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, que responda a dos (2) de los siguientes parámetros:

Tabla No 10 Tamaño de las MiPymes.

	Planta de personal	Activos totales
Mediana empresa	Entre 51 y 200 trabajadores	Entre 100.000 a 610.000 UVT
Pequeña empresa	Entre 11 y 50 trabajadores	Entre 501 y menos de 5.000 SMMLV
Microempresas	No superior a 10 trabajadores	Valor inferior a 500 SMMLV / excluida vivienda

5.11. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL MERCADO

No aplica

6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

El análisis del comportamiento del gasto histórico, en el contexto de un análisis del sector dentro de un proceso de contratación, se refiere a la evaluación detallada de la necesidad o la demanda real de un bien, obra o servicio en el mercado o sector específico que está siendo considerado para la contratación pública.

Este análisis es fundamental para comprender cuán relevante es la contratación con relación a las necesidades existentes en el sector, para lo cual es necesario realizar un análisis de procesos de contratación que han adquirido bienes, obras o servicios similares con el propósito de conocer la forma en que lo contrataron y encontrar oportunidades de mejora para el futuro proceso de contratación. La información del comportamiento del gasto permite al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado “Adquirir elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo que permita la identificación y protección de los funcionarios y contratistas en las diferentes actividades del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, para la presente vigencia fiscal 2025. conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Distrito de Santiago de Cali, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación.

La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

6.1.PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

La tabla No 9 detalla los contratos adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, relacionados con “Adquirir elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo que permita la identificación y protección de los funcionarios y contratistas en las diferentes actividades del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, para la presente vigencia fiscal 2025”

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Tabla No 09 Relación los procesos de contratación del Distrito consultados en SECOP II.

Variable	Contrato 1	Contrato 2	Contrato 3
Vigencia	2023	2022	2024
Número de proceso	4133.010.32.1.1211.2023	4133.010.32.1.663.2022	SEMT-SI-001-2024
Link del proceso	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5012515&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3131700&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6858129&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa	Selección abreviada subasta inversa	Selección abreviada subasta inversa
Cantidad de oferentes	1	1	1
Objeto contractual	Adquirir elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo, que permita la identificación y protección de los funcionarios y colaboradores, en las diferentes actividades, el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA del Distrito de Santiago de Cali, para la presente vigencia fiscal 2023	Compra de los elementos con imagen institucional, elementos de protección personal y seguridad industrial, para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo, que permita la identificación y protección de los funcionarios y colaboradores, en las diferentes actividades, el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA del Distrito de Santiago de Cali, para la presente vigencia fiscal 2022.	ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN QUE FORTALEZCAN LA PRESENCIA INSTITUCIONAL Y LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL VALLE DEL CAUCA
Valor del contrato	\$251.988.886	\$131.804.334	\$ 820.000.000
Proveedor	TEX SEGIN S.A.S	TEX SEGIN S.A.S	UNION TEMPORAL DOTACIONES GOBERNACIÓN DEL VALLE

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Plazo del contrato	60 días	60 días	90 días
Forma de pago	El Distrito de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, pagará al contratista el valor del contrato en UN SOLO PAGO, contra entrega de todos los elementos, entrada al almacén, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, la factura con el cumplimiento de los requisitos legales y la constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social.	El Distrito de Santiago de Cali – Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, pagará al contratista el valor del contrato en UN SOLO PAGO, contra entrega de todos los elementos, entrada al almacén, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, la factura con el cumplimiento de los requisitos legales y la constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social.	Cancelará el valor del contrato en UNA SOLA CUOTA, previo recibo a satisfacción suscrito por el supervisor.
Experiencia exigida	Para verificar la experiencia el proponente deberá aportar mínimo dos (2) certificaciones de contratos cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección y que el objeto y/o alcance contratado.	El proponente para ser habilitado en la experiencia deberá haber reportado a la Cámara de Comercio, mediante el RUP, EXPERIENCIA EXPRESADA EN SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES QUE SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL del presente proceso de contratación, con contratos ejecutados y que se encuentren inscritos en el código del Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel.	El proponente deberá acreditar la experiencia mediante la presentación de certificación de tres (3) cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, terminados e inscritos en el RUP.
Códigos UNSPSC	46181504: Guantes de protección 46181520: Protectores de piernas 46181604: Botas de seguridad 46181902: tapa oídos	46181504: Guantes de protección 46181520: Protectores de piernas 46181604: Botas de seguridad 46181902: tapa oídos 55121725: Kit de señalización	46181504: Guantes de protección 46181804: Gafas de protección 53101502: pantalón largo o corto 53101802: abrigos o chaqueta para hombre

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	55121725: Kit de señalización 46182306: Arnesees o cinturones de seguridad 53101502: pantalón largo o corto 53101602: camisas para hombre 53103101: Chalecos para hombre 46182314: Eslingas de seguridad 46181804: gafas protectoras 53102516: Gorras 46181707: parte de escudos faciales o accesorios 23141607: impermeable 80111603: Necesidades de dotación personal de producción temporal 80111604: Necesidades de dotación personal de técnico temporal	46182306: Arnesees o cinturones de seguridad 53101502: pantalón largo o corto 53101602: camisas para hombre 53103101: Chalecos para hombre 46182314: Eslingas de seguridad 46181804: gafas protectoras 53102516: Gorras 46181707: parte de escudos faciales o accesorios 23141607: impermeable	53102516: Gorras 53103001: Camisas para hombre 53103101: Chalecos para hombre 53111501: Botas para hombre 53111601: zapatos para hombre 55121701: placa con inscripción metálica
Garantías exigidas	<u>Cumplimiento:</u> _____ cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo del contrato garantizado más seis (6) meses. <u>Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:</u> _____ Por cuantía equivalente al 5% del valor total del contrato y (3) tres años más <u>Calidad del servicio:</u> Por cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato y (6) seis meses más	<u>Cumplimiento:</u> cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo del contrato garantizado más seis (6) meses. <u>Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:</u> Por cuantía equivalente al 5% del valor total del contrato y (3) tres años más <u>Calidad De los Bienes:</u> Por cuantía equivalente al 30% del valor total del contrato y (3) tres años más <u>Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual. s (200) SMLV y su vigencia será la del contrato.</u>	<u>Cumplimiento:</u> Por cuantía equivalente al 10% del valor total del contrato y (6) Seis meses. <u>Calidad de los Bienes :</u> Por cuantía equivalente al 20% del valor total del contrato y (6) seis meses más <u>Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:</u> Por cuantía equivalente al 8% del valor total del contrato y (3) tres años más

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	<u>Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual. s (200)</u> SMLV y su vigencia será la del contrato.		
Criterios de evaluación	Sin perjuicio de lo previsto en el numeral 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 y dando cumplimiento a lo estipulado en el numeral 3 del mismo artículo, por tratarse de un proceso para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, la oferta más favorable para la entidad será aquella con el menor precio ofrecido en la subasta inversa electrónica, por lo que el único factor será el precio.	De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.2.2, en el caso de la subasta inversa, el factor determinante a tener en cuenta para realizar la adjudicación del contrato es el precio más bajo presentado por los oferentes que cumplan con las condiciones y ficha técnica establecida en el presente proceso.	El ofrecimiento más favorable para la entidad Aquella propuesta que cumpla los requisitos habilitantes y además ofrezca el menor precio

Fuente: SECOP II

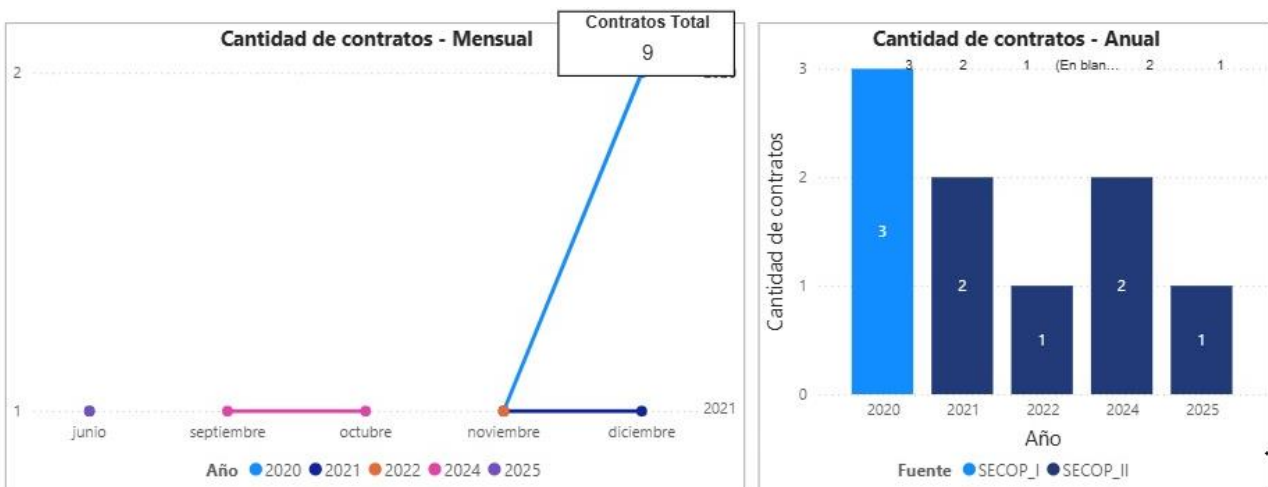
6.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a visualizar de manera integral el comportamiento histórico de compras de la entidad, información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC).

Para ello, se realizó una búsqueda utilizando los códigos correspondientes a los procesos consultados:

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- **4618:** Seguridad y protección personal
- **5310:** Ropa
- **5311:** Calzado
- **2314:** Maquinaria de reparación y accesorios para marroquinería



De acuerdo a lo anterior, al hacer un análisis de la demanda de la familia de servicios específicamente en la cantidad de contratos por año en promedio, nos muestra que referente a este objeto en estudio, se encuentra un total de 9 contratos. Destacando que el año que tuvo un aumento en cantidad de contratos fue el año 2020.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



Seguidamente, en el Municipio del Distrito Especial de Santiago de Cali, el valor estimado por familia según los códigos UNSPSC asociados al proceso de contratación asciende aproximadamente a 3.730 mil millones. Dentro de este total, la actividad de Ropa (código 5310) registra la mayor participación con un 79,84%, seguida por Calzado (código 5311) con un 12,20%, y Seguridad y protección personal con un 7,95%. Por su parte, la actividad 2314 – Maquinaria de reparación y accesorios para marroquinería no presenta participación en el proceso.



 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

En cuanto al valor estimado por Modalidad de selección y su origen es de aproximadamente es de 3,73 mil Millones. El 100% del valor total corresponde a procesos competitiva.

El Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.3.1 clasificadores de bienes y servicios, es el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por la sigla UNSPSC.

El presente acápite se elabora con arreglo a las pautas establecidas por Colombia Compra Eficiente en el documento denominado, guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno.

El UNSPSC tiene cuatro niveles: “Segmento”, “Familia”, “Clase”, “Producto”.

Teniendo en cuenta que en esta oportunidad la Entidad pretende la selección de un contratista para que provea a la entidad bienes y servicios, habrá entonces de utilizarse los siguientes aspectos:

Tabla 10. Clasificaciones de bienes y servicios.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
46181504	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad	Guantes de protección
46181520	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad	protectores de piernas
46181604	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Calzado de protección	Botas de seguridad
46181902	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protectores auditivos	tapa oídos
55121725	Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	Etiquetado y accesorios	Señalización	kit de señalización

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

46182306	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	protección anti caída y equipo de rescate	Arneses o cinturones de seguridad
53101502	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	pantalón de deporte, pantalón y pantalonetas	Pantalón largos o cortos
53101602	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	Camisas y blusas	camisas para hombre
53103101	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	Chalecos	Chalecos para hombre
46182314	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	protección anti caída y equipo de rescate	Eslingas de seguridad
46181804	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	protección y accesorios para la visión	gafas protectoras
53102516	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	accesorios de vestir	Gorras
46181707	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protector de cara y cabeza	Partes de escudos faciales o accesorios
23141607	maquinaria y accesorios para manufacturas y procesamiento industrial	maquinaria de reparación y accesorios para marroquinería	maquinaria y accesorios para el preparado del cuero	impermeable

6.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES
<p>La tabla N° 11 detalla los contratos adelantados por otras Entidades Estatales, relacionados con “Adquirir elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo que permita la identificación y protección de los funcionarios y contratistas en las diferentes actividades del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, para la presente vigencia fiscal 2025”</p>
<p>Tabla No 11 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales</p>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Variable	Entidad 1	Entidad 2	Entidad 3
Vigencia	2023	2023	2024
Entidad	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	CORPORINOQUIA	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
Número de proceso	SASI-009-2023	CO-SA-SI-006-2023	SI-003-2024
Link del proceso	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4566987&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4962865&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6095902&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Modalidad de selección	Selección abreviada subasta inversa	Selección abreviada subasta inversa	Selección abreviada subasta inversa
Cantidad de oferentes	5	2	1
Objeto contractual	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACION INDUSTRIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	REALIZAR EL SUMINISTRO DE PRENDAS INSTITUCIONALES Y/O DOTACION, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL PERSONAL DE PLANTA EN LA VIGENCIA 2023 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA.	SUMINISTRO DE DOTACION PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA DURANTE LA VIGENCIA 2024
Valor del contrato	\$646.283.000	\$56.401.263	\$111.105.877
Proveedor	LOGSMART SAS	PRONALDEXT DEL LLANO	MAXX PROYECTOS Y ASESORÍAS S.A.S.
Plazo del contrato	90 (días)	60 (días)	213 (días)
Forma de pago	El municipio pagara al contratista como UNICO PAGO correspondiente al 100% previa a presentación de	La corporación pagara al contratista el valor del contrato como UNICO PAGO correspondiente al 100% previa a presentación	La Administración Municipal pagará al Contratista por transferencia electrónica, por actas parciales mensuales de acuerdo con los suministros entregados, previo cargue de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	documentos e informes del supervisor.	de documentos e informes del supervisor.	la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada, informe de actividades y constancia de pago al sistema de seguridad social integral y parafiscales,
Experiencia exigida	El proponente deberá acreditar hasta máximo DOS (2) contratos celebrados con entidad pública y/o privada, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación.	El proponente deberá aportar hasta contratos terminados y/o liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso	Acreditar experiencia en un (1) contrato terminado y ejecutado en cuyo objeto y/o alcance se comprenda el suministro de dotación para agentes de tránsito debidamente inscrito en el RUP con el código UNSPSC 53102700 – Uniformes, con cuantía igual o superior al 50% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.
Códigos UNSPSC	421316: Vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados. 421322: Guantes y accesorios médicos 461815: Ropa de seguridad 461816: Calzado de protección 461817: protectores de cara y cabeza 461819 protectores auditivos 46181804 - Gafas protectoras	53101602: camisa manga larga hombre 53101604: camisa manga larga mujer 53101502: pantalón largo hombre 53111702: zapato tipo tenis 46181605: Calzado de seguridad 46181804: Gafas de seguridad 46181504: guantes de protección	46182306 Arneses o cinturones de seguridad 46181800 Seguridad y protección personal 46181702 Escudos faciales 46181537 Guantes aislantes 46181604 Botas de seguridad 46181611 Botas impermeables 53101602 Camisas para hombre 53101604 Camisas o blusas para mujer 53101502 Pantalones 53111600 Zapatos 53102500 Accesorios de vestir 53102700

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

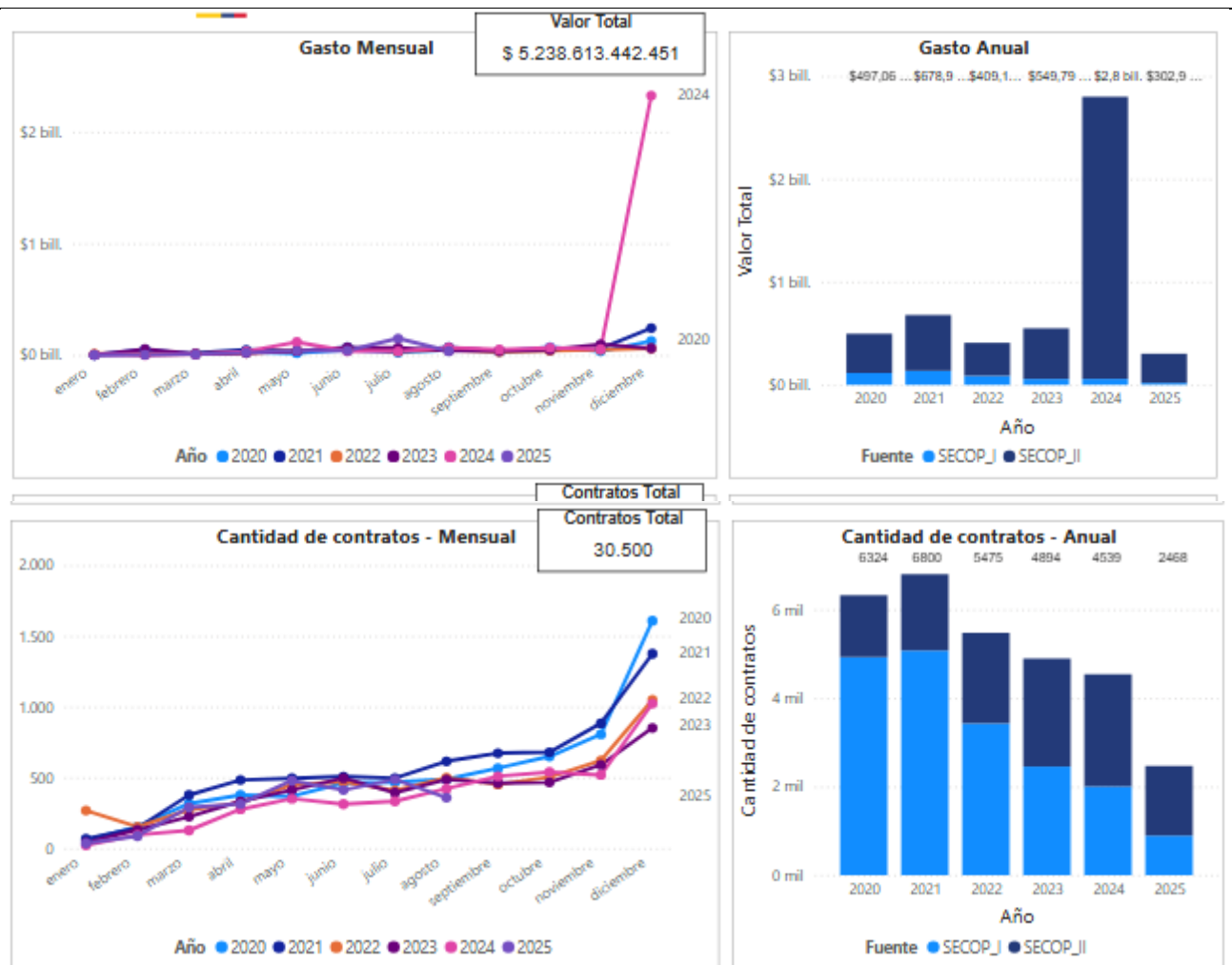
			Uniformes 53103000 Camisetas
Garantías exigidas	<u>Cumplimiento:</u> 20% del valor total de la oferta Con vigencia igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más. <u>Calidad de los Bienes:</u> 20% del valor total del Contrato Con vigencia igual al plazo del contrato un (1) año más. <u>Responsabilidad Civil Extracontractual</u> 200 SMMLV	<u>Cumplimiento:</u> 10% del valor total de la oferta Con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más. <u>Calidad del bien o Servicio:</u> 20% del valor total del Contrato Con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más. <u>Responsabilidad Civil Extracontractual</u> 200 SMMLV	<u>Cumplimiento:</u> 10% del valor total de la oferta Con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más. <u>Calidad del Servicio:</u> 10% del valor total del Contrato Con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más. <u>Salarios y Prestaciones sociales e indemnizaciones:</u> 5% del valor total de la Oferta con vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.
Criterios de evaluación	El municipio de Villavicencio adjudicará el contrato el proponente que ofrezca el menor precio.	Oferta más favorable para la entidad	Evaluación del ofrecimiento más favorable: Para seleccionar en este proceso de subasta inversa Electrónica oferta más favorable a la entidad, nos ajustaremos a los preceptos legales, esto es: MENOR PRECIO.

Fuente: SECOP II.

6.4. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

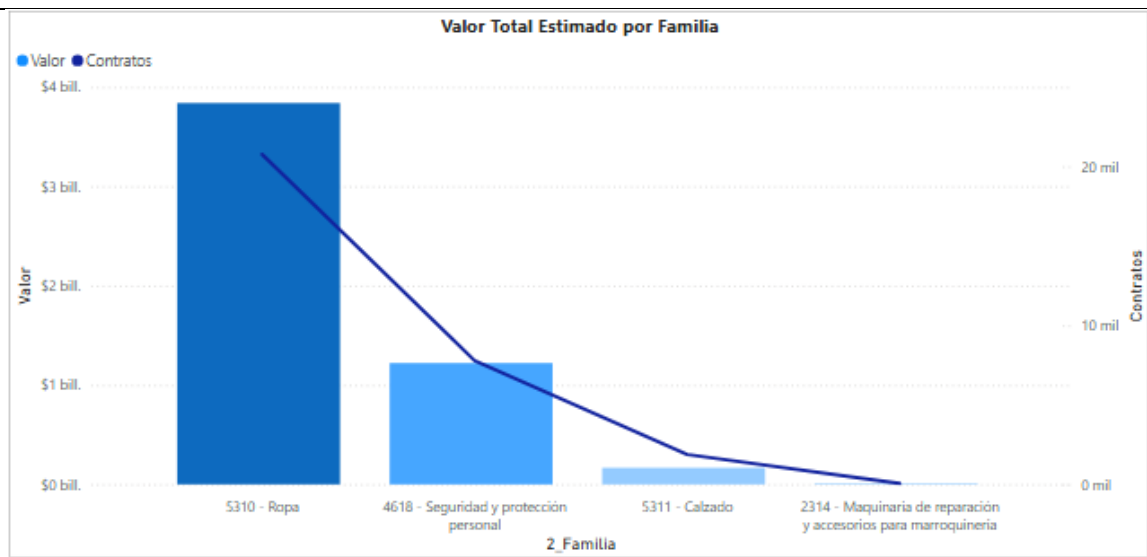
De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



De acuerdo a lo anterior, al hacer un análisis de procesos de contratación de otras entidades estatales a nivel nacional el modelo de abastecimiento estratégico; específicamente en la cantidad de contratos por año, nos muestra que referente a este objeto en estudio, se encuentra que la mayor cantidad de contratos de este tipo se ejecutaron entre las vigencias del 2020 al 2022 por SECOP I y del año 2023 al 2025, por SECOP II.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
	<p>VERSIÓN</p>		001



Seguidamente se puede observar que a nivel nacional la familia 5310- Ropa es la más representativa con un porcentaje de 73,30 % del valor total de los contratos, lo que lo convierte en la categoría predominante en términos de inversión: y el 23,32% del valor total está en elementos de seguridad y protección personal y la familia del calzado con una menor participación con el 3,19%



En cuanto al valor total estimado por modalidad de selección se puede observar que prevalece la modalidad de contratación competitiva seguidamente de la modalidad de contratación directa y en tercer lugar, está la selección de contratación especial.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

6.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES
No aplica
6.6. ANALISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN
<p>Con la información obtenida de la revisión de los procesos de contratación similares adelantados por el Distrito de Santiago de Cali, por otras Entidades Estatales y por otras organizaciones, se puede evidenciar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modalidad de Contratación establecida en los procesos consultados: se ha identificado que la modalidad de selección utilizada para los procesos antes relacionados es la selección abreviada subasta inversa con 100% de los procesos consultados. • Plazo del contrato establecido en los procesos consultados: De acuerdo con los contratos analizados, el plazo de ejecución mínimo registrado es de (60) días, mientras que el máximo es de 213 días, ajustándose a las necesidades específicas de cada Entidad. • Presupuesto: De acuerdo a la información obtenida en las secciones anteriores, en la identificación de procesos de la entidad y también en la de otras entidades, se ha evidenciado que los presupuestos de los diferentes contratos oscilan entre \$56.401.263 y \$820.000.000 • Condiciones de pago: De acuerdo con el análisis de los procesos consultado, se observa que las entidades realizaron en su mayoría como UNICO PAGO, los pagos se realizaran con la previa presentación de contra entrega de todos los elementos, entrada al almacén, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, la factura con el cumplimiento de los requisitos legales y la constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social.; garantizando así el cumplimiento de los compromisos establecidos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Experiencia exigida al proveedor en los procesos consultados: : De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.2 y 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 2015, la oferta presentada por los oferentes deberá acreditar presentando de una (1) hasta (3) o más copias o certificaciones de contratos ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas, órdenes de pago o facturas, cuyo objeto se relacione con el objeto contractual y que sumadas sean por un valor igual o superior al presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación.
- Códigos UNSPSC exigidos en los procesos consultados: los códigos UNSPSC utilizados por las diferentes entidades estatales son los siguientes

Tabla No 12. Códigos UNSPSC encontrados

Código	Descripción
46181504	Guantes de protección
46181520	Protectores de piernas
46181604	Botas de seguridad
46181902	tapa oídos
55121725	Kit de señalización
46182306	Arneses o cinturones de seguridad
53101502	pantalón largo o corto
53101602	camisas para hombre
53103101	Chalecos para hombre
46182314	Eslingas de seguridad
46181804	gafas protectoras
53102516	Gorras
46181707	parte de escudos faciales o accesorios
23141607	impermeable
80111603	Necesidades de dotación personal de producción temporal

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

80111604	Necesidades de dotación personal de técnico temporal
53101802	abrigos o chaqueta para hombre
53111501	Botas para hombre
53111601	zapatos para hombre
55121701	placa con inscripción metálica
461819	protectores auditivos
421316	Vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados.
421322	Guantes y accesorios médicos
46181611	Botas de seguridad
53101602	Botas impermeables
53102700	Accesorios de vestir
53103000	Uniformes

Fuente: Datos abiertos – Colombia compra eficiente

- Garantías exigidas en los procesos consultados: a continuación, se presenta un análisis detallado de las coberturas y garantías establecidas en los procesos de contratación consultados, las cuales están diseñadas para proteger al Distrito de Santiago de Cali y al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA) en diversas áreas críticas. Estas coberturas abarcan la seriedad de la oferta, el cumplimiento de obligaciones, la calidad del servicio, el pago de salarios y responsabilidades extracontractuales, garantizando una gestión eficiente y segura del convenio. A continuación, se describen cada una de estas garantías y su impacto en la protección y eficacia del convenio:

Tabla No 13 Análisis de las garantías exigidas.

Garantía	Descripción	Porcentaje	Vigencia
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	La cobertura sobre el valor total del convenio, incluyendo multas y cláusula penal, garantiza una	Del 10 al 20% del valor del contrato	por el término de ejecutoria de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	protección adecuada durante su vigencia y hasta la liquidación. Esto refleja un compromiso firme con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y ofrece una sólida salvaguardia financiera para la entidad.		seis (6) meses más
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Tiene por objeto cubrir a la entidad por los perjuicios imputables al contratista garantizado por los siguientes hechos: La mala calidad o las deficiencias técnicas de los bienes o equipos suministrados por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. El incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo.	Del 20% del valor del contrato	por el término de ejecutoria de seis (6) meses más
Pago de Salarios	Protege a la entidad contra posibles perjuicios causados por el incumplimiento de las obligaciones laborales de la contrapartida ejecutante, lo cual es esencial para garantizar el bienestar de los trabajadores y la continuidad del proyecto.	Del 5% del valor del contrato	por el término de ejecutoria del contrato (3) tres años más
Responsabilidad Civil Extracontractual	Es una protección integral contra daños a terceros ocasionados por el personal involucrado. Esta cobertura es fundamental para mitigar riesgos y responsabilidades extracontractuales, asegurando que la entidad no se vea afectada por incidentes imprevistos durante la ejecución del convenio.	Entre 200 SMLMV	por el término de ejecutoria del contrato
Fuente: Secop II			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Aspectos técnicos exigidos en los procesos consultados: se identifican tres aspectos técnicos exigidos contar con un establecimiento de comercio abierto al público en el área metropolitana de Cali, asumir los costos y la responsabilidad del transporte, seguros e importaciones hasta la entrega en el almacén, y presentar muestras físicas que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.
- Criterios de evaluación establecidos en los procesos consultados: Los criterios de evaluación establecidos en la modalidad de selección abreviada subasta inversa fue la oferta más favorable para la entidad será aquella con el menor precio ofrecido, por lo que el único factor será el precio.
- Criterios diferenciales identificados en los procesos consultados: Según los procesos consultados se evidencia que los criterios diferenciales aplicados corresponden al número de contratos para la acreditación de la experiencia.

6.7. OTRAS CONSULTAS

No aplica

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta busca identificar potenciales proveedores y determinar si estos están en capacidad de satisfacer la necesidad en las condiciones identificadas por el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA si el presupuesto es acorde a los precios del mercado y si existen alternativas o innovaciones que deban ser consideradas para estructurar el proceso de contratación relacionado con “Adquirir elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo que permita la identificación y protección de los funcionarios y contratistas en las diferentes actividades del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, para la presente vigencia fiscal 2025.

7.1. PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN, OBRA O SERVICIO

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

La tabla N°14 detalla los proveedores identificados para “Adquirir elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo que permita la identificación y protección de los funcionarios y contratistas en las diferentes actividades del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, para la presente vigencia fiscal 2025”

Tabla N° 14. Empresas con capacidad de proveer el servicio

Variable	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3	Proveedor 4	Proveedor 5	Proveedor 6
Identificación	900749681	900938919	900817375-9	900415187-5	901252469	901100624-3
Razón Social	TEXSEGIN S.A.S.	LOGSMART SAS	ARRIBA HOLDINGS S.A.S.	PRONALD EXT DEL LLANO S.A.S.	SERVIINTEGRALES M&M S.A.S.	MAXX PROYECTOS Y ASESORÍAS S.A.S.
Tipo de organización	Sociedad ó persona jurídica principal ó esal	Sociedad ó persona jurídica principal ó esal	Sociedad ó persona jurídica principal ó esal	Sociedad ó persona jurídica principal ó esal	Sociedad ó persona jurídica principal ó esal	Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Ciudad	Cali	Villavicencio	Bogotá	Casanare	Casanare	Medellín
Código CIU	20121400	53101600	50323200	46181500	10000000	23152900 60101200
	24141500	53102300		46181600		
	31261600	53102500		46181700		
	46182200	53103000		46181800		
	47131900	53103100		46181900		
	53101500	53103200		46182000		
	53101600	53121500		46182200		
	53101800	53121600		46182300		
	53101900	53121700		46191500		
	53102500	53131600		46191600		
	53102700	53141600		52121600		
	53103200	54101600		53101600		
	53111500			53102500		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

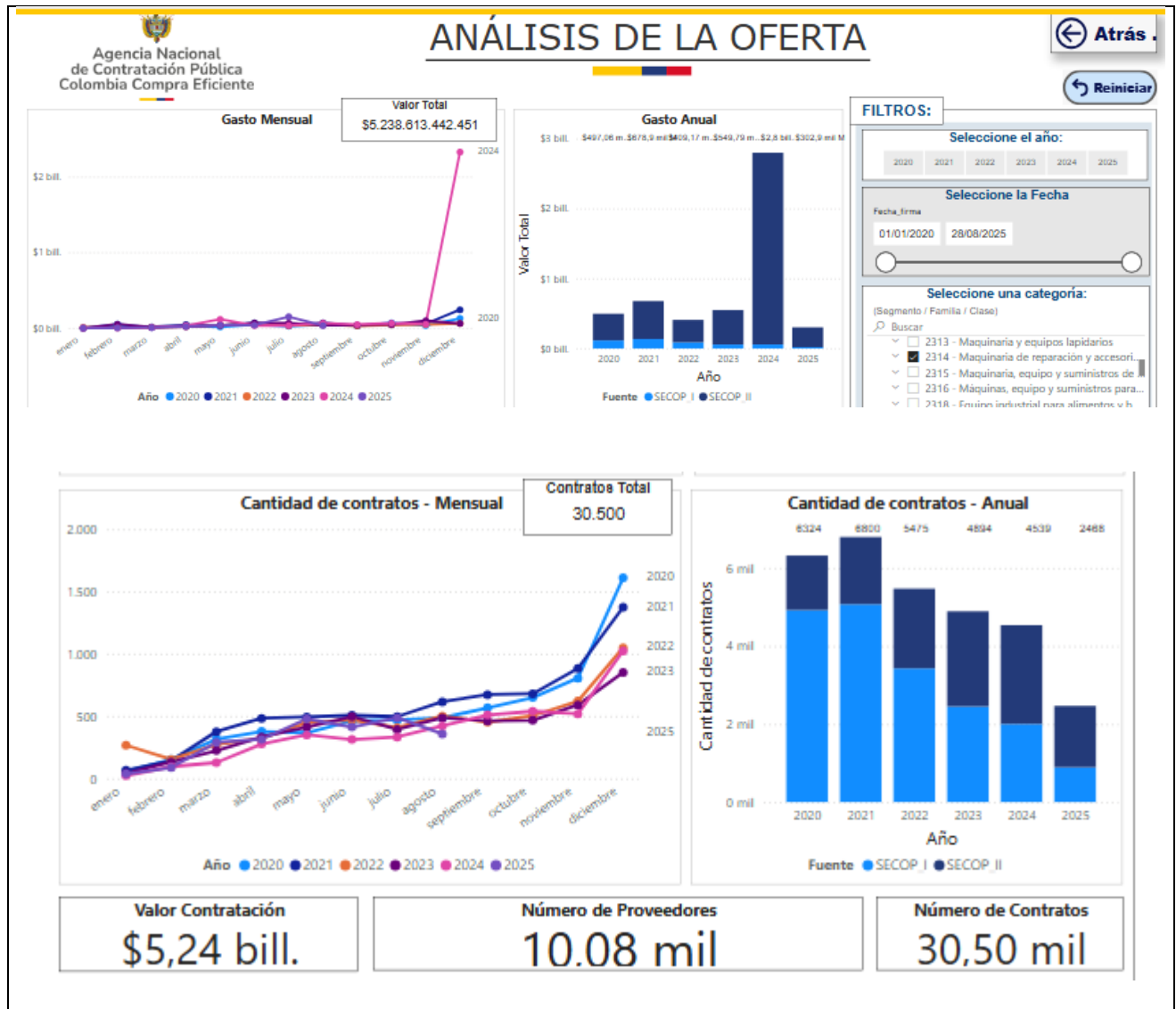
	53111600			53102700		
	53111900			53103000		
	53112000			53111500		
	55121700			53111600		
				53111700		
Indicadores financieros	IL:2,9 IE:0,47 RCI:0,00	IL:0,00 IE:0,19 RCI:21,96	N/A	IL:0,00 IE:0,35 RCI:8,19	IL:4,50 IE:0,24 RCI:33,08	IL:10,84 IE:0,08 RCI:119,73
Indicadores Organizacionales	RP:0,30 RA:0,16	RP:0,23 RA:0,18	N/A	RP:0,24 RA:0,15	RP:0,20 RA:0,15	RP:0,67 RA:0,61

Fuente: Rues

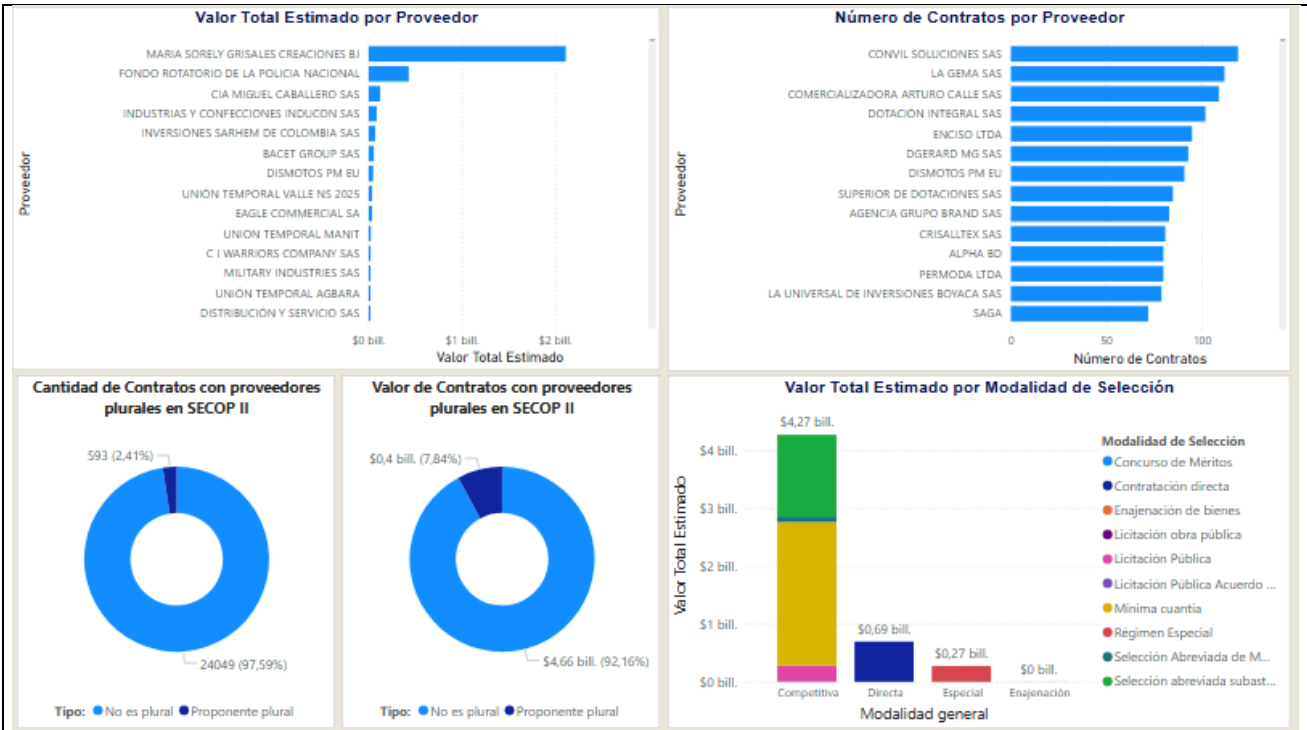
7.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta para los códigos UNSPSC 4618, 5310,5311 y 2314 muestra una tendencia de crecimiento sostenido entre 2020 y 2024, con un comportamiento más dinámico en el año 2024. En total, se han registrado cerca de \$5,24 billones, distribuidos en 30,50 mil contratos y más de 10,08 mil proveedores, reflejando que, para un proceso de dotación institucional, esto evidencia la necesidad de planear adquisiciones anuales que garanticen oportunidad y continuidad en el suministro.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



7.3. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

La tabla N°15 detalla los proveedores identificados para “Adquirir elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo que permita la identificación y protección de los funcionarios y contratistas en las diferentes actividades del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, para la presente vigencia fiscal 2025”

Tabla No 15 . MiPymes, Emprendimiento/empresa de mujeres identificados.

NOMBRE	MIPYME	EMPRENDIMIENTO/EMPRESA DE MUJERES
TEXSEGIN S.A.S.	SI	NO
LOGSMART SAS	SI	SI

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

ARRIBA HOLDINGS SAS	SI	SI	
PRONALDEXT DEL LLANO	SI	NO	
SERVIINTEGRALE S M&M S.A.S.	SI	SI	
MAXX PROYECTOS Y ASESORÍAS S.A.S.	SI	NO	

Fuente: Propio

7.4. IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL E INCORPORACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE
<p>De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 142 de 2023, en los procesos de licitación pública y selección abreviada de menor cuantía, las entidades contratantes deben aplicar criterios de calidad, dentro de los cuales se incluyen los criterios sociales. Estos criterios buscan fomentar la integración social de personas con discapacidad, la inclusión de personas pertenecientes a grupos vulnerables en la ejecución del contrato, la inserción sociolaboral de personas en situación de riesgo de exclusión social y la eliminación de criterios sospechosos de discriminación. Asimismo, promueven la contratación de mujeres, población LGTBIQ+, madres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, y establecen parámetros relacionados con el comercio justo en la adquisición y uso de bienes, conforme al artículo 4° de la Ley 2046 de 2020.</p> <p>Una vez revisada la guía de compras públicas con enfoque de inclusión social y el análisis de mercado, se ha determinado que no se incorporarán dichos criterios en este proceso de contratación debido a la naturaleza del mismo.</p>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

No obstante, se mantendrá el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia de contratación pública, garantizando la transparencia, eficiencia y libre concurrencia en el presente proceso de selección.

7.5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL Y/O PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES

No aplica

7.6. CADENA DE SUMINISTRO

La cadena de suministro para “Adquirir elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo que permita la identificación y protección de los funcionarios y contratistas en las diferentes actividades del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, para la presente vigencia fiscal 2025”

puede estructurarse en las siguientes etapas:



1. Fabricante / Proveedor

- Empresas productoras de confecciones, calzado y elementos de seguridad industrial.
- Proveedores especializados con certificaciones técnicas y cumplimiento normativo.

2. Distribuidor / Contratista seleccionado

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Encargado de adquirir, confeccionar y/o suministrar los elementos solicitados según especificaciones del contrato.
- Responsable de la logística de entrega al DAGMA.

3. Recepción institucional (DAGMA)

- Revisión de cantidades, calidades, tallas e imagen institucional.
- Registro de inventario y almacenamiento temporal.

4. Áreas misionales y de apoyo (usuarios internos)

- Personal operativo y administrativo recibe la dotación y elementos de protección personal.
- Firma de acta de entrega.

5. funcionarios y contratistas (consumidor final)

- Uso de la dotación para identificación, protección y cumplimiento de funciones.
- Reporte de novedades para futuras reposiciones.

7.7. ESTRUCTURA DE COSTOS

Para la estructura de costos, es fundamental considerar las variables que inciden directamente en el precio final del producto o servicio. Estas variables incluyen:

- Valor unitario base gravable: El costo inicial del bien o servicio antes de la aplicación de impuestos y otras cargas fiscales.
- Valor unitario con IVA (si aplica): El costo total del bien o servicio, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que es obligatorio en muchas jurisdicciones y afecta directamente el precio al consumidor final.
- Costos de transporte: Los gastos relacionados con el traslado de bienes desde el punto de origen hasta el destino final, que pueden variar significativamente según la distancia, el medio de transporte y las condiciones logísticas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

- Estampillas e impuestos: Otros gravámenes y cargas fiscales adicionales que pueden aplicarse dependiendo de la normativa local, tales como impuestos específicos, tasas de registro y sellos fiscales.
- Otros costos asociados al desarrollo de la ejecución: Gastos adicionales necesarios para la implementación y ejecución del proyecto, que pueden incluir costos de instalación, capacitación, mantenimiento, entre otros.

Es crucial que estas variables sean rigurosamente contempladas al organizar la propuesta por parte de los oferentes, ya que determinan la viabilidad económica y la competitividad de la oferta. Una consideración detallada y precisa de estos costos asegura que la propuesta sea realista, financieramente sólida y ajustada a las exigencias del proyecto, evitando así sobrecostos inesperados y garantizando una adecuada planificación presupuestaria.

7.8. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Con el objetivo de definir los indicadores financieros y organizacionales habilitantes del proceso de contratación adelantado por el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, se realizó un análisis de los resultados económicos de las empresas a nivel nacional cuya actividad económica esté relacionada con el servicio a contratar.

Los indicadores financieros y organizacionales calculados corresponden al índice de liquidez, índice de endeudamiento, razón de cobertura de intereses, rentabilidad del activo y rentabilidad del patrimonio. De acuerdo con la información registrada en el Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades, se procedió a calcular los indicadores habilitantes con la información financiera de las empresas que ejercen actividades económicas relacionadas con el objeto contractual del proceso, información con base en la cual se identificaron a través de la puntuación z los datos atípicos o típicos de la muestra, proceso que para los atípicos se complementa con la normalización de dichos datos a través de la Winsorización, para posteriormente a través del método de desviación estándar, establecer los límites inferiores y superiores eligiendo el que corresponda para cada uno según la interpretación del indicador. Los resultados se exponen en la Tabla 14.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Con el objetivo de definir los indicadores financieros habilitantes del proceso de contratación adelantado por el Distrito de Santiago de Cali, se realizó un análisis de los resultados económicos de las empresas a nivel nacional cuya actividad económica esté relacionada con *Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico y Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel* empresas capaces de satisfacer la necesidad contractual actual. Utilizando la base de datos de la Superintendencia de Sociedades de Colombia se identificaron 426 empresas con dichas actividades económicas: 100 de *Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico* (CIIU 4641), 326 empresas en ejercicio de la actividad económica de Actividades de *Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel* (CIIU 1410), siendo estas las que conforman la muestra seleccionada para el análisis financiero y organizacional del mercado.

Para determinar los valores de los indicadores de capacidad financiera y organizacional sugeridos para este proceso de contratación, se utilizó el método de desviación estándar, siendo los indicadores de este los menos exigentes, de esta manera se busca garantizar la pluralidad de oferentes, indicando los límites inferiores o superiores según aplique en donde se concentran la mayoría de los datos de la muestra.

Tabla No 16. Indicadores financieros calculados a partir del método de desviación estándar.

Indicador	Valor de referencia
Índice de liquidez.	Mayor o igual ($\geq$) a 1,44
Índice de endeudamiento.	Menor o igual ($\leq$) a 0,72
Razón de Cobertura de intereses.	Mayor o igual ($\geq$) a 0,89
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual ($\geq$) a 0,05
Rentabilidad del activo	Mayor o igual ($\geq$) a 0,0205

Fuente: Base de datos calculo financiero

Después de tratar los datos que componen la muestra, se procede a estimar los Requisitos Habilitantes de capacidad financiera y organizacional para el sector objeto del estudio. Para este propósito se analizaron los métodos que la guía propone: (i) el método de la Desviación Estándar y (ii) el Método del Intervalo de Confianza, tomando el primero como referencia por ser el que más se acerca a los del sector real.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Realizado el análisis mediante la comparación del valor promedio de cada indicador versus su desviación estándar se han ajustado escogiendo el límite mínimo o máximo adecuado para cada indicador de tal forma que permita la participación plural de proponentes que tengan la capacidad financiera suficiente para ejecutarlo, teniendo en cuenta el nivel de riesgo máximo que la entidad puede asumir, la complejidad de proceso, la experiencia de procesos anteriores, además que no se consideran anticipos dentro del contrato a celebrar. El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP. Cabe aclarar que el cálculo de estos es producto del análisis de sector de una muestra de 426 empresas consultadas en la base de datos de la Superintendencia de Sociedades que tienen la Clasificación de Actividades Económicas CIIU que requiere la ejecución del contrato.

Índice de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente, busca identificar la capacidad de la empresa para cubrir sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo, Para este indicador el valor mínimo recomendado debe ser mayor o igual a 1,44.

Estas razones financieras, dentro de las cuales se incluyen la Capacidad de pago permiten analizar la liquidez del oferente y por ende la capacidad de generar efectivo para atender en forma oportuna las obligaciones contraídas.

Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total, mide la capacidad de pago que tiene una empresa para responder a sus obligaciones de largo plazo, este se centra en identificar la estructura, cantidad y calidad de la deuda que posee la empresa, así como comprobar hasta qué punto obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad de proponente de no poder cumplir con sus pasivos. Para este indicador el valor máximo recomendado debe ser menor o igual a 0,72.

Nos permite establecer el nivel de endeudamiento de la empresa, estableciendo la participación de los acreedores sobre los activos de la empresa; si la entidad refleja un indicador muy alto representará que tiene comprometida la mayoría de sus activos y el margen de manejo será bajo para atender de manera eficiente el desarrollo del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Utilidad Operacional/Gastos de intereses: determina el número de veces que una empresa puede cubrir sus cargos financieros con los beneficios obtenidos de su operación, mientras más elevada sea la razón, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Para este indicador el límite mínimo recomendado debe ser de mayor o igual 0,89 veces, determinación que no afecta la pluralidad de oferentes ni pone en riesgo la ejecución del contrato producto del proceso, que adelanta el organismo.

Refleja la capacidad del proponente para cumplir con sus obligaciones financieras, a mayor cobertura de intereses, menor la probabilidad de que incumpla con sus obligaciones financieras, representa el número de veces que la utilidad operacional cubre los gastos financieros.

NOTA: El proponente que no tenga gastos de intereses, queda habilitado respecto al indicador. Los proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el proponente CUMPLE el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual NOCUMPLE con el indicador de razón de cobertura de intereses

Indicadores de Capacidad Organizacional: La verificación de la capacidad de organización se realizará con base en la información registrada en el RUP conforme al numeral 4° del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, en consecuencia, éste deberá estar vigente, actualizado y en firme a la fecha de presentación de la propuesta y contener la información financiera con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior (2024), así:

Permite medir la fortaleza financiera del interesado, para lo cual se tomarán los datos financieros del registro único de proponentes - RUP. Estos indicadores permiten medir el rendimiento de las inversiones y la eficacia en el uso de activos del interesado:

Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional/Patrimonio, determina la capacidad de generar beneficios producto de su operación por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. Para este indicador el límite mínimo recomendado debe ser de Mayor o igual al 0,05.

Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional/Activo Total, determina la capacidad de generar beneficios producto de su operación por cada peso invertido en el activo. A mayor

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio. Para este indicador el límite mínimo recomendado debe ser de Mayor o Igual a 0,0205

De acuerdo con el método de la desviación estándar y teniendo en cuenta la naturaleza del proceso del proceso adelantar, los indicadores financieros recomendados para el proceso de contratación son

Tabla 17. Indicadores financieros sugeridos

Indicador	Valor de referencia
Índice de liquidez.	Mayor o igual ($\geq$) a 1,44
Índice de endeudamiento.	Menor o igual ($\leq$) a 0,72
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual ($\geq$) a 0,89

Fuente: Elaboración propia.

7.9. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES

Indicadores financieros y organizacionales - criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas y MiPymes (Decreto 1860 de 2021):

De conformidad con el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 que adicionó el artículo 2.2.1.2.4.2.14, 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 a la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad debe incluir condiciones o criterios habilitantes diferenciales para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional así como para promover y facilitar la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia.

Por esto, en el presente proceso de selección teniendo en cuenta lo consagrado en los artículos mencionados anteriormente y según lo referenciado en el análisis del sector, se

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

determinó que los indicadores financieros serán el criterio diferencial que se aplicará a los emprendimientos y empresa de mujeres y serán los siguientes:

Tabla No 18. Indicadores diferenciales

Indicador	Valor de referencia
Índice de liquidez.	Mayor o igual ($\geq$) a 1,41

Fuente: Elaboración propia

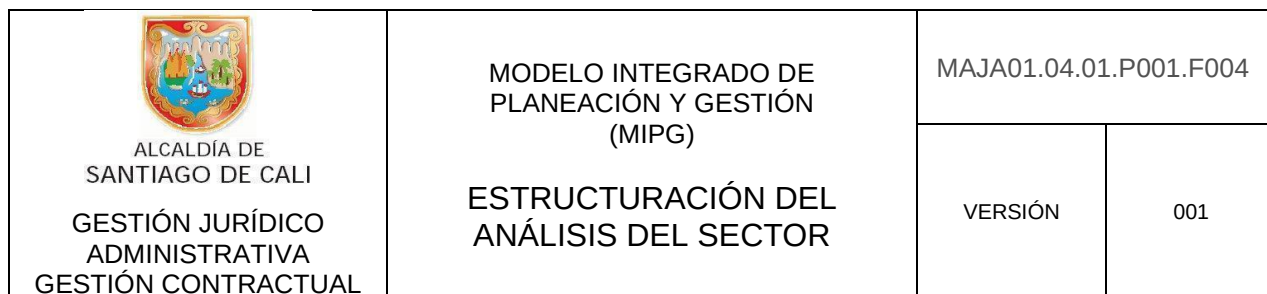
8. ESTUDIO DEL MERCADO

Con el objetivo de obtener el precio de referencia se realizó una consulta en la Tienda Virtual del Estado, específicamente en el Acuerdo Marco de Precios de Confecciones y Calzado, donde se recibió la respuesta: *“No es posible responder, ya que no corresponde al RFI estándar de Colombia Compra e incluye elementos que no están dentro del Acuerdo Marco”*.

De igual manera, para establecer el valor de la dotación, la Unidad de Apoyo a la Gestión del DAGMA tomó como referencia los precios del mercado, obtenidos mediante cotizaciones solicitadas a empresas dedicadas a este tipo de actividades, teniendo en cuenta las características del bien y de las entidades que ofrecen estos elementos.

Se llevó a cabo un evento de solicitud de información a proveedores en la plataforma SECOP II (evento de cotización), publicado bajo el número de proceso 4133.041-2025. El cual estuvo disponible durante un período de seis días, Es así, que, dentro del término establecido para la presentación de las cotizaciones se recibió una cotización

De la empresa TEXSEGIN S.A.S



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

ESTRUCTURACIÓN DEL
ANÁLISIS DEL SECTOR

MAJA01.04.01.P001.F004

VERSIÓN

001

Proceso : adquisición de elementos de dotación con imagen institucional - 4133.041-2025 (id.CO1.BDOS.8627792)

Solicitud de información a los Proveedores
4133.041-2025 [Información] [Filtros]

Unidad de contratación Departamento Administrativo de Gestion del Medio Ambiente - DAGMA

[Ver Estado]

Contratar la adquisición de elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 29/08/2025 5:00 PM - Fecha de publicación 23/08/2025 4:05 PM

LÍNEA DE TIEMPO

✓ Fecha de publicación de concurso

23/08/2025

✓ Plazo para consultar aclaraciones

23/08/2025

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta ↓

Entidad

Presentada ↓

COT-4133.041-2025

TEXSEGIN S.A.S.

29/08/2025 2:57 PM

EVALUACIÓN ECONÓMICA

EVALUACIÓN



NIT. 900 749 681-6
CALLE 25 No. 7 A - 18
B/SAN NICOLAS - CALI
www.texsegin.com

FECHA:	11/09/2025	COTIZACIÓN N°	1009-YL-102
CLIENTE:	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI d	VENDEDOR:	YAMILETH LOPEZ
CONTACTO:		E-MAIL:	gerencia@texsegin.com
TIEMPO DE ENTREGA:	A CONVENIR	TELEFONO:	3148878723
FORMA DE PAGO:	A CONVENIR	VIGENCIA:	JULIO 30 2025

Gracias por confiar en **TEXSEGIN**. Somos su aliado en soluciones integrales para la seguridad industrial, ofreciendo distribución de Elementos de Protección Personal (EPP), fabricación de dotación empresarial y una amplia gama de productos según sus necesidades específicas. A continuación, encontrará la cotización elaborada con base en sus requerimientos. ¡Estamos comprometidos con su seguridad, comodidad y satisfacción!

ITEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA/IMAGEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	CONJUNTO ANTIFLUIDO, BLUSA MANGA CORTA COLOR VERDE, CON LOGO BORDADO PECHO, 2 BOLSILOS DELANTEROS INFERIORES, PANTALON CON RESORTE EN CINTURA, 2 BOLSILOS LATERALES		12	180.000	2.160.000
2	CALZADO SERVICIOS GENERALES- DAMA (ZAPATO TIPO MOCAVIN, CON SUELA ANTIDESLIZANTE, HECHA EN CAUCHO, HECHO EN MATERIAL SINTETICO, COSIDO CON PIEL)		7	190.000	1.330.000
3	CALZADO SERVICIOS GENERALES- DAMA (ZAPATO TIPO MOCAVIN, CON SUELA ANTIDESLIZANTE, HECHA EN CAUCHO, HECHO EN MATERIAL SINTETICO, COSIDO CON PIEL)		2	190.000	380.000
4	BATOLA EN TELA ANTIFLUIDO PARA LABORATORIO MANGA LARGA, AJUSTE BOTON, , 3 BOLSILOS, BOLSILO SUPERIOR CON LOGO Y SIGLAS		1	135.000	135.000
SUBTOTAL					4.005.000
IVA					760.950
TOTAL					4.765.950

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

ELEMENTOS DE DOTACIÓN							
ÍTEM	DETALLADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	Camibuso tipo polo manga corta color verde, con logos corporativos bordados en pecho y espalda, color blanco. Para hombre y mujer.	Unidad	220	\$ 112.900	\$ 21.451	\$ 134.351	\$ 29.557.220
2	Camibuso con cuello tipo polo manga larga color verde, con logos corporativos bordados en pecho y espalda, color blanco (franela 100% algodón). Para hombre y mujer	Unidad	240	\$ 145.700	\$ 27.683	\$ 173.383	\$ 41.611.920
3	Camisa manga larga en drill con franja reflectiva, logos bordados en pecho y espalda con doble reflectivo	Unidad	220	\$ 164.750	\$ 31.303	\$ 196.053	\$ 43.131.550
4	Pantalón en jean azul indigo 14 onzas industrial, con reflectivos logos en aplicativos bordados	Unidad	20	\$ 82.300	\$ 15.637	\$ 97.937	\$ 1.958.740
5	Gorra tipo chavo en drill, color verde, logos bordados	Unidad	220	\$ 45.650	\$ 8.674	\$ 54.324	\$ 11.951.170
6	Sombrero tipo safari, diseño unisex, con logos corporativos bordados, talla única, cordón ajustado del cuello, verde militar.	Unidad	220	\$ 52.200	\$ 9.918	\$ 62.118	\$ 13.665.960
7	Botas tipo militar - Tipo jungla con puntera de seguridad. Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	Unidad	220	\$ 279.500	\$ 53.105	\$ 332.605	\$ 73.173.100
8	Camisa Oxford manga larga color blanco con logos bordados en manga y pecho	UNIDAD	4	\$ 107.500	\$ 20.425	\$ 127.925	\$ 511.700
9	Chaleco impermeable color verde dos (02) bolsillos con tapa en la parte frontal, logos y siglas bordados en espalda y pecho y tipografías, bolsillo interno, líneas reflectivas	UNIDAD	214	\$ 180.400	\$ 34.276	\$ 214.676	\$ 45.940.664
10	Pantalón drill con bolsillos laterales caqui -hombre y mujer con logos corporativos bordados. Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	Unidad	186	\$ 97.400	\$ 18.506	\$ 115.906	\$ 21.585.401
11	Bota en PVC (pantanera) negra, caña alta hombre - Mujer. Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	Unidad	200	\$ 88.000	\$ 16.720	\$ 104.720	\$ 20.944.000
VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO) ELEMENTOS DE DOTACIÓN 1		\$ 304.031.425					

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

ELEMENTOS DE DOTACIÓN							
ÍTEM	DETALLADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	Peto En Carnaza 60 X 90 Cms, elaborado con cuero de vaca, Protección corporal en carnaza, resistente a la abrasión, al corte y a riesgos de calor mínima, protege el pecho y parte de las piernas hasta la rodilla se complementa con las mangas, polainas y guantes disponibles en el catalogo	UNIDAD	10	\$ 53.250	\$ 10.118	\$ 63.368	\$ 633.675
2	Arnés para guadaña, Con correas acolchonadas reforzadas en reata, que funcione con cualquier guadañadora, reata en poliéster, ajustable, con puntera metálica ajustada a presión para evitar deshilachado. Mosquetón metálico para soporte de la guadaña.	Unidad	10	\$ 67.500	\$ 12.825	\$ 80.325	\$ 803.250
3	Gafas de seguridad con lente anti fog. Gafas para protección visual fabricadas en policarbonato con recubrimiento endurecido y filtro UV al 99 %. Cumple normas ANSI 87.1, brazos con ajuste de altura y extensión también ajustable, protección lateral para una máxima protección, lentes en policarbonato.	Unidad	230	\$ 9.000	\$ 1.710	\$ 10.710	\$ 2.463.300
4	Delantal de cuero para guadañar Delantal largo (1,10 a 1,20)	Unidad	90	\$ 52.000	\$ 9.880	\$ 61.880	\$ 5.569.200
5	Pantalón anticorte, fabricados con poliéster, resistente a los cortes, la fricción, el calor y el aceite. Bolsillos con cremallera en la parte delantera y trasera Pantalón de protección resistente en color naranja y amarillo, en combinación con negro. Tejido exterior y forro 100% poliéster. Material robusto: 65% poliéster y 35% algodón. Material de ventilación en la parte posterior del muslo, material resistente en la rodilla y la parte inferior de la pierna. Dos bolsillos laterales, un bolsillo posterior, un bolsillo para el metro, protección para los riñones, pieza trasera elevada como protección contra el frío, alta visibilidad EN ISO 20471, clase de protección 2 de alta visibilidad, protección anticorte EN 381, nivel de protección 1 (= 20 m/s), diseño A. Certificación KWF en trámite.	Unidad	10	\$ 2.250.000	\$ 427.500	\$ 2.677.500	\$ 26.775.000
6	Polainas o Canilleras de protección de rodilla, canilla y empeine. Lámina metálica cold rolled cubierta por lona de alta calidad. Ideal para protecciones de operadores que trabajen con motosierra, guadaña, machete, o cualquier otra labor agrícola. Alta resistencia a la humedad.	Par	100	\$ 89.900	\$ 17.081	\$ 106.981	\$ 10.698.100
7	Guantes motosierrista cuero worker, recubrimiento en polietileno.	Par	15	\$ 172.250	\$ 32.728	\$ 204.978	\$ 3.074.663
8	Guante de vaqueta largo reforzado tipo ingeniero, fabricados en calibre 2.4 mm según normas NTC E79 y cosidos con hilos según lo indicado en la norma NTC 1981. Costuras uniformes sin hilos flojos y sin pliegues o fruncidos en el material que puedan incomodar al colocarse.	Par	230	\$ 20.000	\$ 3.800	\$ 23.800	\$ 5.474.000
9	Casco de motosierra industrial 6 en 1 con protector facial y orejeras- viseras de malla y plástico transparente incluidas- certificado ANSI Z89.1- cascoajustable seguridad Motosierrista estilo forestal-ideal para trabajos	Unidad	10	\$ 1.200.000	\$ 228.000	\$ 1.428.000	\$ 14.280.000
10	Traje Fontanero Impermeable Amarillo Ovr812-36 Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	Unidad	12	\$ 287.500	\$ 54.625	\$ 342.125	\$ 4.105.500
11	Traje Impermeable PVC calibre 18, pantalón y camisa manga larga, incluye zapatonos, sin costuras, reforzado en axilas y entrepierna, reflectivo en espalda y mangas de chaqueta, color verde y amarillo, con reflectivos, con logos vulcanizados.	Unidad	236	\$ 142.750	\$ 27.123	\$ 169.873	\$ 40.089.910
12	Guante de vaqueta corto reforzado tipo ingeniero, fabricados en calibre 2.4 mm según normas NTC E79 y cosidos con hilos según lo indicado en la norma NTC 1982. Costuras uniformes sin hilos flojos y sin pliegues o fruncidos en el material que puedan incomodar al colocarse.	Par	200	\$ 19.800	\$ 3.762	\$ 23.562	\$ 4.712.400
13	Tapa oídos de copa, diadema plástica ergonómica, copas plásticas con almohadilla para sello, fabricado sin partes metálicas, copas graduables de forma vertical, copa graduable con rotación 360°.	Unidad	60	\$ 58.950	\$ 11.201	\$ 70.151	\$ 4.209.030
14	Careta facial protectora para guadañar: Visor abatible-levantable, fabricado en acrílico.	Unidad	45	\$ 46.250	\$ 8.788	\$ 55.038	\$ 2.476.688
15	Careta facial protectora para guadañar: Visor abatible-levantable, fabricado en malla metálica	Unidad	35	\$ 53.000	\$ 10.070	\$ 63.070	\$ 2.207.450
VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO) ELEMENTOS DE DOTACIÓN 2				\$ 127.572.166			
VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO) ELEMENTOS DE DOTACIÓN 1 Y 2				\$ 431.603.590			

Al recibir una sola cotización, se realizó la solicitud vía correo electrónico donde se recibe respuesta de las empresas que detallan a continuación:

MACODO S.A.S y DISTRIALFA

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

MACODO S.A.S

 <p>MACODO S.A.S Maquinaria de Construcción y Dotaciones Industriales S.A.S</p>	<p>MACODO S.A.S NIT.901.149.125 Cra 1 K No 61 - 11 TEL.: 3818566 CEL: 317 570 7178 CALI</p>	<p>COTIZACION # 290302</p>
<p>16 de septiembre de 2025</p> <p>SEÑORES: ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>ATENCION: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO</p> <p>DPTO: AMBIENTE - DAGMA</p>		

APRECIADOS SEÑORES:

De acuerdo a su solicitud nos permitimos enviar nuestra propuesta comercial:

ITEM	REF	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA19%	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		Camibuso tipo polo manga corta color verde, con logos corporativos bordados en pecho y espalda, color blanco. Para hombre y mujer.	220	\$ 84.000	\$ 15.960	\$ 99.960	21.991.200
		Camibuso con cuello tipo polo manga larga color verde, con logos corporativos bordados en pecho y espalda, color blanco (franela 100% algodón). Para hombre y mujer	240	\$ 98.000	\$ 18.620	\$ 116.620	27.988.800
		Camisa manga larga en drill con franja reflectiva, logos bordados en pecho y espalda con doble reflectivo	220	\$ 92.800	\$ 17.632	\$ 110.432	24.295.040

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		Pantalón en jean azul índigo 14 onzas industrial, con reflectivos logos en aplicativos bordados	20	\$ 61.300	\$ 11.647	\$ 72.947	1.458.940
		Gorra tipo chavo en dril, color verde, logos bordados	220	\$ 43.800	\$ 8.322	\$ 52.122	11.466.840
		Sombrero tipo safari, diseño unisex, con logos corporativos bordados, talla única, cordón ajustado del cuello, verde militar.	220	\$ 52.500	\$ 9.975	\$ 62.475	13.744.500
		Botas tipo militar - Tipo jungla con puntera de seguridad. Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	220	\$ 234.500	\$ 44.555	\$ 279.055	61.392.100

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

<div>  <p>CEL: 317 570 7178 CALI</p> <p>MACODO S.A.S Maquinaria de Construcción y Dotaciones Industriales S.A.S</p> <p>16 de septiembre de 2025 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA</p> <p>SEÑORES: ATENCION: DPTO:</p> </div>							
		Camisa Oxford manga larga color blanco con logos bordados en manga y pecho	4	\$ 73.500	\$ 13.965	\$ 87.465	349.860
		Chaleco impermeable color verde dos (02) bolsillos con tapa en la parte frontal, logos y siglas bordados en espalda y pecho y tipografías, bolsillo interno, líneas reflectivas	214	\$ 77.000	\$ 14.630	\$ 91.630	19.608.820
		Pantalón drill con bolsillos laterales caqui -hombre y mujer con logos corporativos bordados. Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	186	\$ 80.500	\$ 15.295	\$ 95.795	17.817.870
		conjunto anti fluido, blusa manga corta color verde, con logo bordado pecho, dos (02) bolsillos delanteros inferiores, pantalón con reporte en cintura dos (02) bolsillos laterales	12	\$ 126.000	\$ 23.940	\$ 149.940	1.799.280
		Calzado para servicios generales - dama (zapato tipo mocasin, con suela antideslizante hecha en caucho, hecho en material sintético, cosido con hilo.	6	\$ 105.000	\$ 19.950	\$ 124.950	749.700

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
	VERSION 001		

		Calzado para servicios generales - hombre (zapato tipo mocasin, con suela antideslizante hecha en caucho, hecho en material sintético, cosido con hilo.	2	\$ 105.000	\$ 19.950	\$ 124.950	249.900
		Bota en PVC (pantanera) negra, caña alta hombre - Mujer. Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	200	\$ 82.500	\$ 15.675	\$ 98.175	19.635.000
						TOTAL	222.547.850

CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO: CONTADO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 8 DIAS

OBSERVACIONES:

SANTIAGO VERA GARCIA
ESPECIALISTA EN SERVICIO AL CLIENTE
CELULAR: 317 570 7178
TEL: 3818506
CALI
DIRECCIÓN: Cra 1K No 01- 11

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		MAJA01.04.01.P001.F004
			VERSIÓN 001

 <p>MACODO S.A.S Maquinaria de Construcción y Dotaciones Industriales S.A.S</p>	<p>MACODO S.A.S NIT.901.149.125 Cra 1 K No 61 - 11 TEL.: 3818566 CEL: 317 570 7178 CALI</p>	<p>COTIZACION # 290303</p>					
<p>16 de septiembre de 2025 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA</p>							
<p>SEÑORES: ATENCIÓN: DPTO:</p>							
<p>APRECIADOS SEÑORES: De acuerdo a su solicitud nos permitimos enviar nuestra propuesta comercial:</p>							
ITEM	REF	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA19%	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		Peto En Camaza 60 X 90 Cms, elaborado con cuero de vaca, Protección corporal en camaza, resistente a la abrasión, al corte y a riesgos de calor mínima, proteja el pecho y parte de las piernas hasta la rodilla se complementa con las mangas, polainas y guantes disponibles en el catalogo	10	\$ 55.000	\$ 11.020	\$ 69.020	690.200
		Arnés para guadaña, Con correas acolchonadas reforzadas en reata, que funcione con cualquier guadañadora, reata en poliéster, ajustable, con puntera metálica ajustada a presión para evitar deshilachado. Mosquetón metálico para soporte de la guadaña.	10	\$ 150.000	\$ 25.500	\$ 178.500	1.785.000
		Gafas de seguridad con lente anti flog. Gafas para protección visual fabricadas en policarbonato con recubrimiento endurecido y filtro UV al 99 %. Cumple normas ANSI 87.1, brazos con ajuste de altura y extensión también ajustable, protección lateral para una máxima protección, lentes en policarbonato.	230	\$ 15.000	\$ 2.850	\$ 17.850	4.105.500
		Delantal de cuero para guadañar Delantal largo (1,10 a 1,20)	90	\$ 61.000	\$ 11.590	\$ 72.590	6.533.100

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		Pantalón anticorte, fabricados con poliéster, resistente a los cortes, la fricción, el calor y el aceite. Bolsillos con cremallera en la parte delantera y trasera Pantalón de protección resistente en color naranja y amarillo, en combinación con negro. Tejido exterior y forro 100% poliéster. Material robusto: 65% poliéster y 35% algodón. Material de ventilación en la parte posterior del muslo, material resistente en la rodilla y la parte inferior de la pierna. Dos bolsillos laterales, un bolsillo posterior, un bolsillo para el metro, protección para los riñones, pieza trasera elevada como protección contra el frío, alta visibilidad EN ISO 20471, clase de protección 2 de alta visibilidad, protección anticorte EN 381, nivel de protección 1 (= 20 m/s), diseño A. Certificación KWF en trámite.	10	\$ 4.200.000	\$ 798.000	\$ 4.998.000	49.980.000
		Polainas o Canilleras de protección de rodilla, canilla y empeine. Lámina metálica cold rolled cubierta por lona de alta calidad. Ideal para protecciones de operadores que trabajan con motosierra, guadaña, machete, o cualquier otra labor agrícola. Alta resistencia a la humedad.	100	\$ 100.000	\$ 19.000	\$ 119.000	11.900.000
		Guantes motosierrista cuero worker, recubrimiento en polietileno.	15	\$ 315.000	\$ 59.850	\$ 374.850	5.622.750
		Guante de vaqueta largo reforzado tipo Ingeniero, fabricados en calibre 2.4 mm según normas NTC E79 y cosidos con hilos según lo indicado en la norma NTC 1981. Costuras uniformes sin hilos flojos y sin pliegues o fruncidos en el material que puedan incomodar al colocarse.	230	\$ 28.000	\$ 5.320	\$ 33.320	7.663.600

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
			<p>VERSIÓN</p> <p>001</p>

		Casco de motosierra Industrial 6 en 1 con protector facial y orejeras- viseras de malla y plástico transparente incluidas- certificado ANSI Z89.1- cascoajustable seguridad Motosierrista estilo forestal-Ideal para trabajos	10	\$ 690.000	\$ 131.100	\$ 821.100	8.211.000
		Traje Fontanero Impermeable Amarillo Ovit812-36 Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	12	\$ 365.000	\$ 69.350	\$ 434.350	5.212.200
		Traje Impermeable PVC calibre 18, pantalón y camisa manga larga, incluye zapatones, sin costuras, reforzado en axilas y entrepierna, reflectivo en espalda y mangas de chaqueta, color verde y amarillo, con reflectivos, con logos vulcanizados.	236	\$ 148.000	\$ 26.120	\$ 176.120	41.564.320
		Guante de vaqueta corto reforzado tipo Ingeniero, fabricados en calibre 2.4 mm según normas NTC E79 y cosidos con hilos según lo indicado en la norma NTC 1982. Costuras uniformes sin hilos flojos y sin pliegues o fruncidos en el material que puedan incomodar al colocarse.	200	\$ 22.000	\$ 4.180	\$ 26.180	5.236.000
		Tapa oídos de copa, diadema plástica ergonómica, copas plásticas con almohadilla para sello, fabricado sin partes metálicas, copas graduables de forma vertical, copa graduable con rotación 360°.	60	\$ 40.000	\$ 7.600	\$ 47.600	2.856.000
		Careta facial protectora para guadañar: Visor abatible-levantable, fabricado en acrílico.	45	\$ 56.000	\$ 10.640	\$ 66.640	2.998.800
		Careta facial protectora para guadañar: Visor abatible-levantable, fabricado en malla metálica	35	\$ 56.000	\$ 10.640	\$ 66.640	2.332.400
TOTAL							156.690.870
CONDICIONES COMERCIALES							
FORMA DE PAGO: CONTADO							
VALIDEZ DE LA OFERTA: 8 DIAS							
OBSERVACIONES:							
SANTIAGO VERA GARCIA ESPECIALISTA EN SERVICIO AL CLIENTE CELULAR: 317 570 7178 TEL: 3818566 CALI DIRECCIÓN: Cra 1K No 61- 11							

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

 <p>MACODO S.A.S Maquinaria de Construcción y Dotaciones Industriales S.A.S</p>	<p>MACODO S.A.S NIT.901.149.125 Cra 1 K No 61 - 11 TEL.: 3818566 CEL: 317 570 7178 CALI</p>	<p>COTIZACION # 290304</p>					
<p>29 de septiembre de 2025 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA</p>							
<p>SEÑORES:</p>							
<p>ATENCION:</p>							
<p>DPTO:</p>							
<p>APRECIADOS SEÑORES: De acuerdo a su solicitud nos permitimos enviar nuestra propuesta comercial:</p>							
ITEM	REF	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA19%	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		Batolas para uso de laboratorio , manga larga antifluído con botones , 3 bolsillos superior con logos y siglas bordadas	1	\$ 75.000	\$ 14.250	\$ 89.250	89.250
TOTAL							89.250
CONDICIONES COMERCIALES							
FORMA DE PAGO: CONTADO							
VALIDEZ DE LA OFERTA: 8 DIAS							
OBSERVACIONES:							
<p>SANTIAGO VERA GARCIA ESPECIALISTA EN SERVICIO AL CLIENTE CELULAR: 317 570 7178 TEL: 3818500 CALI DIRECCIÓN: Cra 1K No 61- 11</p>							
<p>DISTRIALFA</p>							

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

ELEMENTOS DE DOTACIÓN							
ÍTEM	DETALLADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA19%	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	Camibuso tipo polo manga corta color verde, con logos corporativos bordados en pecho y espalda, color blanco. Para hombre y mujer.	Unidad	220	\$ 125.000	\$ 23.750	\$ 148.750	\$ 32.725.000
2	Camibuso con cuello tipo polo manga larga color verde, con logos corporativos bordados en pecho y espalda, color blanco (franela 100% algodón). Para hombre y mujer	Unidad	240	\$ 162.000	\$ 30.780	\$ 192.780	\$ 46.267.200
3	Camisa manga larga en drill con franja reflectiva, logos bordados en pecho y espalda con doble reflectivo	Unidad	220	\$ 183.000	\$ 34.770	\$ 217.770	\$ 47.909.400
4	Pantalón en jean azul indigo 14 onzas industrial, con reflectivos logos en aplicativos bordados	Unidad	20	\$ 92.000	\$ 17.480	\$ 109.480	\$ 2.189.600
5	Gorra tipo chavo en drill, color verde, logos bordados	Unidad	220	\$ 51.000	\$ 9.690	\$ 60.690	\$ 13.351.800
6	Sombrero tipo safari, diseño unisex, con logos corporativos bordados, talla única, cordón ajustado del cuello, verde militar.	Unidad	220	\$ 58.000	\$ 11.020	\$ 69.020	\$ 15.184.400
7	Botas tipo militar - Tipo jungla con puntera de seguridad. Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	Unidad	220	\$ 310.000	\$ 58.900	\$ 368.900	\$ 81.158.000
8	Camisa Oxford manga larga color blanco con logos bordados en manga y pecho	UNIDAD	4	\$ 120.000	\$ 22.800	\$ 142.800	\$ 571.200
9	Chaleco impermeable color verde dos (02) bolsillos con tapa en la parte frontal, logos y siglas bordados en espalda y pecho y tipografías, bolsillo interno, líneas reflectivas	UNIDAD	214	\$ 200.000	\$ 38.000	\$ 238.000	\$ 50.932.000
10	Pantalón drill con bolsillos laterales caqui -hombre y mujer con logos corporativos bordados. Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	Unidad	186	\$ 108.000	\$ 20.520	\$ 128.520	\$ 23.934.530
11	Bota en PVC (pantanera) negra, caña alta hombre - Mujer. Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	Unidad	200	\$ 98.000	\$ 18.620	\$ 116.620	\$ 23.324.000

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

ELEMENTOS DE DOTACIÓN							
ITEM	DETALLADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA19%	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	Peto En Camaza 60 X 90 Cms, elaborado con cuero de vaca, Protección corporal en camaza, resistente a la abrasión, al corte y a riesgos de calor mínima, proteje el pecho y parte de las piernas hasta la rodilla se complementa con las mangas, polainas y guantes disponibles en el catalogo	UNIDAD	10	\$ 59.000	\$ 11.210	\$ 70.210	\$ 702.100
2	Amés para guadaña, Con correas acolchonadas reforzadas en reata, que funcione con cualquier guadañadora, reata en poliéster, ajustable, con puntera metálica ajustada a presión para evitar deshilachado. Mosquetón metálico para soporte de la guadaña.	Unidad	10	\$ 75.000	\$ 14.250	\$ 89.250	\$ 892.500
3	Gafas de seguridad con lente anti fog. Gafas para protección visual fabricadas en policarbonato con recubrimiento endurecido y filtro UV al 99 %. Cumple normas ANSI 87.1, brazos con ajuste de altura y extensión también ajustable, protección lateral para una máxima protección, lentes en policarbonato.	Unidad	230	\$ 10.000	\$ 1.900	\$ 11.900	\$ 2.737.000
4	Delantal de cuero para guadañar Delantal largo (1,10 a 1,20)	Unidad	90	\$ 58.000	\$ 11.020	\$ 69.020	\$ 6.211.800
5	Pantalón anticorte, fabricados con poliéster, resistente a los cortes, la fricción, el calor y el aceite. Bolsillos con cremallera en la parte delantera y trasera Pantalón de protección resistente en color naranja y amarillo, en combinación con negro. Tejido exterior y forro 100% poliéster. Material robusto: 65% poliéster y 35% algodón. Material de ventilación en la parte posterior del muslo, material resistente en la rodilla y la parte inferior de la pierna. Dos bolsillos laterales, un bolsillo posterior, un bolsillo para el metro, protección para los riñones, pieza trasera elevada como protección contra el frío, alta visibilidad EN ISO 20471, clase de protección 2 de alta visibilidad, protección anticorte EN 381, nivel de protección 1 (= 20 m/s), diseño A. Certificación KWF en trámite.	Unidad	10	\$ 2.500.000	\$ 475.000	\$ 2.975.000	\$ 29.750.000
6	Polainas o Canilleras de protección de rodilla, canilla y empeine. Lámina metálica cold rolled cubierta por lona de alta calidad. Ideal para protecciones de operadores que trabajan con motosierra, guadaña, machete, o cualquier otra labor agrícola. Alta resistencia a la humedad.	Par	100	\$ 100.000	\$ 19.000	\$ 119.000	\$ 11.900.000
7	Guantes motosierrista cuero worker, recubrimiento en polietileno.	Par	15	\$ 192.000	\$ 36.480	\$ 228.480	\$ 3.427.200
8	Guante de vaqueta largo reforzado tipo ingeniero, fabricados en calibre 2.4 mm según normas NTC E79 y cosidos con hilos según lo indicado en la norma NTC 1981. Costuras uniformes sin hilos flojos y sin pliegues o fruncidos en el material que puedan incomodar al colocarse.	Par	230	\$ 23.000	\$ 4.370	\$ 27.370	\$ 6.295.100
9	Casco de motosierra industrial 6 en 1 con protector facial y orejeras- viseras de malla y plástico transparente incluidas- certificado ANSI Z89.1- cascoajustable seguridad Motosierrista estilo forestal-ideal para trabajos	Unidad	10	\$ 1.335.000	\$ 253.650	\$ 1.588.650	\$ 15.886.500
10	Traje Fontanero Impermeable Amarillo Ovf812-36 Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	Unidad	12	\$ 319.000	\$ 60.610	\$ 379.610	\$ 4.555.320
11	Traje Impermeable PVC calibre 18, pantalón y camisa manga larga, incluye zapatos, sin costuras, reforzado en axilas y entrepierna, reflectivo en espalda y mangas de chaqueta , color verde y amarillo, con reflectivos, con logos vulcanizados.	Unidad	236	\$ 159.000	\$ 30.210	\$ 189.210	\$ 44.653.560
12	Guante de vaqueta corto reforzado tipo ingeniero, fabricados en calibre 2.4 mm según normas NTC E79 y cosidos con hilos según lo indicado en la norma NTC 1982. Costuras uniformes sin hilos flojos y sin pliegues o fruncidos en el material que puedan incomodar al colocarse.	Par	200	\$ 22.000	\$ 4.180	\$ 26.180	\$ 5.236.000
13	Tapa oídos de copa, diadema plástica ergonómica, copas plásticas con almohadilla para sello, fabricado sin partes metálicas, copas graduables de forma vertical, copa graduable con rotación 360°.	Unidad	60	\$ 65.500	\$ 12.445	\$ 77.945	\$ 4.676.700
14	Careta facial protectora para guadañar: Visor abatible-levantable, fabricado en acrílico.	Unidad	45	\$ 51.500	\$ 9.785	\$ 61.285	\$ 2.757.825
15	Careta facial protectora para guadañar: Visor abatible-levantable, fabricado en malla metálica	Unidad	35	\$ 59.000	\$ 11.210	\$ 70.210	\$ 2.457.350
VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO) ELEMENTOS DE DOTACIÓN 2		\$ 142.138.955					
VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO) ELEMENTOS DE DOTACIÓN 1 Y 2		\$ 479.686.085					

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR</p>	MAJA01.04.01.P001.F004	
	<p>VERSIÓN</p>		001

ELEMENTOS DE DOTACIÓN CON IMAGEN INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL PROVEEDOR-COTIZACIÓN 1			
DETALLADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA19%	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
conjunto anti fluido, blusa manga corta color verde, con logo bordado pecho, dos (02) bolsillos delanteros inferiores, pantalón con reporte en cintura dos (02) bolsillos laterales	unidad	12	\$ 200.000	\$ 38.000	\$ 238.000	\$ 2.856.000
Calzado para servicios generales - dama (zapato tipo mocasín, con suela antideslizante hecha en caucho, hecho en material sintético, cosido con hilo.	Par	6	\$ 212.000	\$ 40.280	\$ 252.280	\$ 1.513.680
Calzado para servicios generales - hombre (zapato tipo mocasín, con suela antideslizante hecha en caucho, hecho en material sintético, cosido con hilo.	Par	2	\$ 212.000	\$ 40.280	\$ 252.280	\$ 504.560
Batola en tela antrifluido manga larga, para laboratorio con bolsillo superior con logo y sigla, dos bolsillos inferiores.	unidad	1	150.000	\$ 28.500	\$ 178.500	\$ 178.500
TOTAL						\$ 5.052.740

Del anterior ejercicio se realizó la respectiva revisión de cotizaciones que cumplieran con los ítems y necesidad requerida por la entidad; por lo tanto Para la determinación del valor total se analizaron los valores unitarios de cada ítem y se estableció un promedio de referencia para el presente objeto contractual “Adquirir elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo que permita la identificación y protección de los funcionarios y contratistas en las diferentes actividades del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, para la presente vigencia fiscal 2025”

ELEMENTOS DE DOTACIÓN CON IMAGEN INSTITUCIONAL

ELEMENTOS DE DOTACIÓN CON IMAGEN INSTITUCIONAL							MACRO SAS-COTIZACIÓN 1			TERCERIN-COTIZACIÓN 2			DISTRIALFA-COTIZACIÓN 3			PROMEDIO		VALOR TOTAL CON IVA						
ITEM	FICHA	PROSPR E	N° CDP	DESCRIPCIÓN CDP	N° CDP	VALOR DE LA FICHA	DETALLADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA19%	VALOR TOTAL IVA	VALOR UNITARIO	IVA19%	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA19%	VALOR TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL CON IVA					
BP-2600464/101/JOINT VIVERO MUNICIPAL		2	3500239663	\$ 15.300.000			Camisero tipo polo manga corta color verde, con logos corporativos bordados en pecho y espalda, color blanco. Para hombre y mujer.	Unidad	\$14.000	\$15.960	\$14.944.320	\$102.900	\$21.450	\$19.807.840	\$125.000	\$23.750	\$21.022.500	\$167.390	\$20.317	\$19.151.594				
							Camisero de tejido plano de algodón para hombre.	Unidad	\$10.000	\$10.420	\$20.485.200	\$145.700	\$7.181	\$42.881.452	\$162.000	\$26.700	\$47.030.320	\$135.233	\$25.494	\$29.264.351				
							Camisero de tejido plano de algodón para hombre.	Unidad	\$10.000	\$17.432	\$27.432.000	\$164.750	\$31.300	\$45.891.000	\$153.000	\$28.770	\$55.095.000	\$141.050	\$27.902	\$44.212.130				
							Pantalon de tejido.	Unidad	\$11.300	\$11.447	\$17.791.721	\$12.300	\$15.437	\$27.858.488	\$92.000	\$17.460	\$22.427.520	\$70.533	\$14.921	\$22.442.912				
							Gorra tipo olivo en drill, color verde, logos bordados.	Unidad	\$43.000	\$1.322	\$7.192.124	\$45.450	\$1.474	\$7.488.048	\$51.000	\$9.490	\$1.375.220	\$41.917	\$1.195	\$7.419.233				
							Sombrero tipo safari, estilo militar, con logos corporativos bordados, talla chica, cordón ajustado del cuello.	Unidad	\$52.500	\$9.975	\$1.421.550	\$52.200	\$9.915	\$1.071.084	\$51.000	\$10.020	\$9.324.760	\$4.233	\$16.304	\$1.996.190				
							Bolsas tipo militar - Tipo jergón con puertos de seguridad. Diferentes tallas (definidas por la Entidad).	Unidad	\$24.500	\$44.555	\$26.277.150	\$275.500	\$55.165	\$45.088.838	\$210.000	\$56.900	\$47.957.000	\$274.647	\$52.107	\$42.490.932				
			3500239626	\$ 3.060.000			Camisero Oxford manga larga color blanco con logos bordados en manga y espalda y pecho y tipo-grafías, bolsillo.	UNIDAD	\$73.500	\$15.945	\$407.325	\$197.500	\$18.401	\$129.425	\$125.000	\$22.000	\$714.000	\$100.333	\$19.043	\$596.943				
							Camisero tipo polo manga corta color verde, con logos corporativos bordados en pecho y espalda, color blanco. Para hombre y mujer.	UNIDAD	\$77.000	\$14.420	\$12.724.570	\$109.400	\$14.474	\$13.835.560	\$200.000	\$33.000	\$23.012.000	\$152.463	\$20.949	\$25.219.511				
							Pantalon de tejido plano de fibra mezclada para hombre.	Unidad	\$19.500	\$15.295	\$10.337.450	\$97.400	\$11.504	\$42.740.888	\$101.000	\$20.520	\$14.137.200	\$15.300	\$10.107	\$12.474.770				
							Bolsa en PVC (plastiana) negra, cada una hombre - Mujer. Diferentes tallas (definidas por la Entidad).	Unidad	\$12.500	\$15.475	\$14.724.250	\$10.000	\$16.720	\$15.788.800	\$91.000	\$10.420	\$17.493.000	\$19.500	\$17.005	\$15.975.750				
							Calzado para protección personal.	unidad	\$105.000	\$19.950	\$749.700	\$190.000	\$26.100	\$1.356.600	\$212.000	\$40.230	\$1.593.600	\$169.000	\$32.100	\$1.206.600				
BP-260050301/101/JO140		2	3500239351	\$ 205.000.000			Camisero tipo polo manga corta color verde, con logos corporativos bordados en pecho y espalda, color blanco. Para hombre y mujer.	Unidad	\$14.000	\$15.960	\$14.944.320	\$102.900	\$21.450	\$19.807.840	\$125.000	\$23.750	\$21.022.500	\$167.390	\$20.317	\$19.151.594				
							Camisero de tejido plano de algodón para hombre.	Unidad	\$10.000	\$10.420	\$20.485.200	\$145.700	\$7.181	\$42.881.452	\$162.000	\$26.700	\$47.030.320	\$135.233	\$25.494	\$29.264.351				



ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

VERSIÓN

001

3	BP- 26005030/0101040	2	262925	Pantalones de tejido plano de faja masculina para hombre	3500203951	1 200 000 000	Pantalón del con botafuete lateral	Unidad	\$10.800	\$15.240	\$10.837.450	\$47.400	\$10.834	\$10.748.888	\$95.000	\$20.520	\$14.137.240	\$95.340	\$16.197	\$12.474.770		
			26330	Casaca con puños regulables en cuero (excepto calzado para deportes,			Bota en PVC (pantalon) negra, cada una hombre - (Nº de Diferencia 100) (definido por la Entidad)	Unidad	\$12.800	\$18.478	\$14.728.250	\$10.000	\$16.728	\$10.788.888	\$95.000	\$16.120	\$17.495.000	\$95.500	\$17.095	\$15.475.750		
			262360	uniforme de trabajo			color verde, con logo bordado pecho, dos (02) bolsillos delanteros interiores, pantalón con reporte en cintura del (02) bolsillos interiores (casaca para servicios generales - hombre) (Nº de Diferencia 100) (definido por la Entidad)	unidad	\$126.000	\$23.440	\$2.949.000	\$10.000	\$14.108	\$10.888.888	\$200.000	\$39.000	\$4.766.000	\$16.647	\$32.047	\$4.094.267		
			262902	Calzado para protección excepto de cuero			hombre (zapato tipo mocasin, con suela antistática hecha de caucho, hecho de material sintético, cosido con hilo, "casaca para servicios generales - hombre" (Nº de Diferencia 100) (definido por la Entidad)	Par	\$105.000	\$16.950	\$1.749.700	\$190.000	\$34.100	\$1.356.600	\$210.000	\$40.200	\$1.510.400	\$164.000	\$32.100	\$1.206.440		
			262902	Calzado para protección excepto de cuero			hombre (zapato tipo mocasin, con suela antistática hecha de caucho, hecho de material sintético, cosido con hilo, "casaca para servicios generales - hombre" (Nº de Diferencia 100) (definido por la Entidad)	Par	\$105.000	\$16.950	\$1.749.700	\$190.000	\$34.100	\$1.356.600	\$210.000	\$40.200	\$1.510.400	\$164.000	\$32.100	\$1.206.440		
			262620	Batas de laboratorio			larga unificado con botones, 3 bolsillos, botillo superior con logo y sigilo bordados	unidad	\$75.000	\$14.250	\$124.750	\$135.000	\$19.875	\$1.024.550	\$95.000	\$21.500	\$1.249.500	\$124.000	\$22.000	\$999.600		
												SUBTOTAL IVA				SUBTOTAL IVA				\$181.696.187		
												TOTAL				TOTAL				\$322.821.475		

[illegible]

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

PROVEEDOR	VALOR COTIZADO
MACODO SAS	\$ 408.788.205
TEXSEGIN	\$ 428.426.002
DISTRIALFA	\$ 476.274.295
PROMEDIO	\$ 437.829.501

De acuerdo con las cotizaciones presentadas por los posibles oferentes, el presupuesto oficial sugerido para elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial es de (\$437.829.501) CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS UN PESOS M/CTE INCLUIDO IVA

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 437.829.501
---------------------------	----------------

8.1 PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

El presupuesto recomendado para la contratación de “Adquirir elementos de dotación con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo que permita la identificación y protección de los funcionarios y contratistas en las diferentes actividades del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, para la presente vigencia fiscal 2025” es de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS UN PESOS M/CTE (\$437.829.501). incluidos los siguientes valores: el IVA y demás impuestos, gravámenes, costos, gastos (directos e indirectos), imprevistos, utilidad, costos administrativos y demás contribuciones a que hubiere lugar.

8.2 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

El Distrito de Santiago de Cali realiza los siguientes descuentos por concepto de impuestos y contribuciones, los cuales deben ser tenidos en cuenta por el proponente para la preparación de su propuesta.

Tabla No 19. Tabla de impuestos y descuentos

DISTRITO SANTIAGO DE CALI - D A G M A					
TABLA DE IMPUESTOS Y DESCUENTOS AÑO 2025					
CONCEPTO	PROVEEDORES				NORMA
	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	ENTIDAD SIN ANIMO LUCRO	ENTIDAD ESTATAL	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

BASE DE LIQUIDACIÓN	Vr. Contrato antes de IVA	Vr. Contrato antes de IVA	Vr. Contrato antes de IVA	-	
PUBLICACIÓN				N/A	ELIMINADO SEGÚN DEC LEY ANTITRAMITES 019 DE 2012 ART 223
RETE - IVA	>199.000 15% DEL IVA Si está Obligado	>199.000 15% DEL IVA Si está Obligado	>199.000 15% DEL IVA Si está Obligado	0%	E.T ART 437-1
RETENCIÓN EN LA FUENTE	>199.000 ... 4% Declar >199.000 ... 6% No Declar	>199.000 ... 4%	0%	0%	E.T ART 392
PRO CULTURA	>191.648.680 1%	>191.648.680 1%	>191.648.680 1%	0%	LEY 397/1997
PRO-DESARROLLO	<\$109.358.604 (2196 uvt) 3,5%	<\$109.358.604 (2196 uvt) 3,5%	<\$109.358.604 (2196 uvt) 3,5%	0%	LEY 79/1981
PRO-BIENESTAR ADULTO MAYOR	2%	2%	2%	0%	
PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN	2%	2%	2%	0%	
JUSTICIA FAMILIAR	2%	2%	2%	0%	LEY 2126 DE 2021
PRO-UNIVALLE	2%	2%	0%	0%	LEY 26 /1990
PRO-HOSPITAL	1%	1%	1%	0%	LEY 645/2001
PRO-UNIPACIFICO	0,5%	0,5%	0,5%	0%	
RETE - ICA	1.1% Profesionales no liberales	1,100%	1,100%	0%	A.M. 0321/2011

Lo anterior, sin perjuicio de que el Distrito deba aplicar nuevas deducciones en cumplimiento de normas legales superiores que entren en vigor al momento de suscribir el contrato.

9. ASPECTOS TÉCNICOS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

En cumplimiento de sus funciones como Autoridad Ambiental del Distrito Santiago de Cali, el DAGMA y con el fin de contribuir con la correcta ejecución de las funciones propias es necesario contratar la prestación de servicios para la Adquisición de elementos de dotación

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

con imagen institucional, elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, que cumpla con la descripción de la necesidad, que se relaciona a continuación:

ELEMENTOS DE DOTACIÓN CON IMAGEN INSTITUCIONAL			
ÍTEM	FICHA	DETALLADO	UNIDAD DE MEDIDA
1	BP-26005464/1/01/01/17 VIVERO MUNICIPAL	Camibuso tipo polo manga corta color verde, con logos corporativos bordados en pecho y espalda, color blanco. Para hombre y mujer.	Unidad
		Camibuso con cuello tipo polo manga larga color verde, con logos corporativos bordados en pecho y espalda, color blanco (franela 100% algodón). Para hombre y mujer	Unidad
		Camisa tela drill color verde militar manga larga con cinta reflectiva, logos bordados en pecho y espalda con doble reflectivo	Unidad
		Pantalón en jean azul índigo 14 onzas industrial, con reflectivos logos en aplicativos bordados	Unidad
		Gorra tipo chavo en dril, color verde, logos bordados	Unidad
		Sombrero tipo safari, diseño unisex, con logos corporativos bordados, talla única, cordón ajustado del cuello, verde militar.	Unidad
		Botas tipo militar - Tipo jungla con puntera de seguridad. Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	Unidad
2	BP 26005379/1/01/01/18 ACUSTICA	Camibuso con cuello tipo polo manga larga color verde, con logos corporativos bordados en pecho y espalda, color blanco (franela 100% algodón). Para hombre y mujer	UNIDAD
		Camisa Oxford manga larga color blanco con logos bordados en manga y pecho	UNIDAD
		Chaleco impermeable color verde dos (02) bolsillos con tapa en la parte frontal, logos y siglas bordados en espalda y pecho y tipografías, bolsillo interno, líneas reflectivas	UNIDAD

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

3	BP-26005090/1/01/01/40	Pantalón drill con bolsillos laterales caqui -hombre y mujer con logos corporativos bordados. Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	Unidad
		Camibuso con cuello tipo polo manga larga color verde, con logos corporativos bordados en pecho y espalda, color blanco (franela 100% algodón). Para hombre y mujer	Unidad
		Camisa tela drill color verde militar manga larga con cinta reflectiva, logos bordados en pecho y espalda con doble reflectivo	Unidad
		Chaleco impermeable color verde dos (02) bolsillos con tapa en la parte frontal, logos y siglas bordados en espalda y pecho y tipografías, bolsillo interno, líneas reflectivas	Unidad
		Gorra Tipo chavo en dril, color verde, logos bordados	Unidad
		Camibuso tipo polo manga corta color verde, con logos corporativos bordados en pecho y espalda, color blanco. Para hombre y mujer.	Unidad
		Sombrero tipo safari, diseño unisex, con logos corporativos bordados, talla única, cordón ajustado del cuello, verde militar.	Unidad
		Bota en PVC (pantanera) negra, caña alta hombre - Mujer. Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	Unidad
		Botas tipo militar - Tipo jungla con puntera de seguridad. Diferentes tallas (definidas por la Entidad)	Unidad
		conjunto anti fluido, blusa manga corta color verde, con logo bordado pecho, dos (02) bolsillos delanteros inferiores, pantalón con reporte en cintura dos (02) bolsillos laterales	unidad
		Calzado para servicios generales - dama (zapato tipo mocasín, con suela antideslizante hecha en caucho, hecho en material sintético, cosido con hilo.	Par
		Calzado para servicios generales - hombre (zapato tipo mocasín, con suela antideslizante hecha en caucho, hecho en material sintético, cosido con hilo.	Par
		Batola para uso de laboratorio, manga larga antifluido con botones, 3 bolsillos, bolsillo superior con logos y siglas bordados	unidad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL			
ÍTEM	FICHA	DETALLADO	UNIDAD DE MEDIDA
1	BP-26005464/1/01/01/17 VIVIERO MUNICIPAL	Polainas o Canilleras de protección de rodilla, canilla y empeine. Lámina metálica cold rolled cubierta por lona de alta calidad. Ideal para protecciones de operadores que trabajan con motosierra, guadaña, machete, o cualquier otra labor agrícola. Alta resistencia a la humedad.	Par
		Traje Impermeable PVC calibre 18, pantalón y camisa manga larga, incluye zapatones, sin costuras, reforzado en axilas y entrepierna, reflectivo en espalda y mangas de chaqueta, color verde y amarillo, con reflectivos, con logos vulcanizados	Unidad
		Peto En Carnaza 60 X 90 Cms, elaborado con cuero de vaca, Protección corporal en carnaza, resistente a la abrasión, al corte y a riesgos de calor mínima, protege el pecho y parte de las piernas hasta la rodilla se complementa con las mangas, polainas y guantes disponibles en el catalogo	Unidad
		Guante de vaqueta largo reforzado tipo ingeniero, fabricados en calibre 2.4 mm según normas NTC E79 y cosidos con hilos según lo indicado en la norma NTC 1981. Costuras uniformes sin hilos flojos y sin pliegues o fruncidos en el material que puedan incomodar al colocarse.	Unidad
	BP- 26005464/ 1/01/01/18 VIVIERO MUNICIPAL	Arnés para guadaña, Con correas acolchonadas reforzadas en reata, que funcione con cualquier guadañadora, reata en poliéster, ajustable, con puntera metálica ajustada a presión para evitar deshilachado. Mosquetón metálico para soporte de la guadaña.	Unidad
		Careta facial protectora para guadañar: Visor abatible-levantable, fabricado en acrílico.	Unidad
	BP- 26005464/ 1/01/01/19 VIVIERO MUNICIPAL	Gafas de seguridad con lente anti flog. Gafas para protección visual fabricadas en policarbonato con recubrimiento endurecido y filtro UV al 99 %. Cumple normas ANSI 87.1, brazos con ajuste de altura y extensión también ajustable, protección lateral para una máxima protección, lentes en policarbonato.	Unidad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

2	BP-26005090/1/01/01/40 ECOPARQUE PANCE	Delantal de cuero para guadañar Delantal largo (1,10 a 1,20	Unidad
		Pantalón anticorte, fabricados con poliéster, resistente a los cortes, la fricción, el calor y el aceite. Bolsillos con cremallera en la parte delantera y trasera Pantalón de protección resistente en color naranja y amarillo, en combinación con negro. Tejido exterior y forro 100% poliéster. Material robusto: 65% poliéster y 35% algodón. Material de ventilación en la parte posterior del muslo, material resistente en la rodilla y la parte inferior de la pierna. Dos bolsillos laterales, un bolsillo posterior, un bolsillo para el metro, protección para los riñones, pieza trasera elevada como protección contra el frío, alta visibilidad EN ISO 20471, clase de protección 2 de alta visibilidad, protección anticorte EN 381, nivel de protección 1 (=^ 20 m/s), diseño A. Certificación KWF en trámite.	Unidad
		Polainas o Canilleras de protección de rodilla, canilla y empeine. Lámina metálica cold rolled cubierta por lona de alta calidad. Ideal para protecciones de operadores que trabajan con motosierra, guadaña, machete, o cualquier otra labor agrícola. Alta resistencia a la humedad.	Par
		Guantes motosierrista cuero worker, recubrimiento en polietileno.	Par
		Guante de vaqueta largo reforzado tipo ingeniero, fabricados en calibre 2.4 mm según normas NTC E79 y cosidos con hilos según lo indicado en la norma NTC 1981. Costuras uniformes sin hilos flojos y sin pliegues o fruncidos en el material que puedan incomodar al colocarse.	Par

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		Casco de motosierra industrial 6 en 1 con protector facial y orejeras- viseras de malla y plástico transparente incluidas- certificado ANSI Z89.1- casco ajustable seguridad Motosierrista estilo forestal-ideal para trabajos	Unidad
		Traje Fontanero Impermeable Amarillo Ovft812-36 Diferentes tallas	Unidad
		Traje Impermeable PVC calibre 18, pantalón y camisa manga larga, incluye zapatones, sin costuras, reforzado en axilas y entrepierna, reflectivo en espalda y mangas de chaqueta, color verde y amarillo, con reflectivos, con logos vulcanizados. Diferentes tallas	Unidad
		Guante de vaqueta corto reforzado tipo ingeniero, fabricados en calibre 2.4 mm según normas NTC E79 y cosidos con hilos según lo indicado en la norma NTC 1982. Costuras uniformes sin hilos flojos y sin pliegues o fruncidos en el material que puedan incomodar al colocarse.	Par
	BP-26005090/1/01/01/44 ECOPARQUE PANCE	Tapa oídos de copa, diadema plástica ergonómica, copas plásticas con almohadilla para sello, fabricado sin partes metálicas, copas graduables de forma vertical, copa graduable con rotación 360°.	Unidad
		Careta facial protectora para guadañar: Visor abatible-levantable, fabricado en acrílico.	Unidad
		Careta facial protectora para guadañar: Visor abatible-levantable, fabricado en malla metálica	Unidad
	BP-26005090/1/01/01/45 ECOPARQUE PANCE	Gafas de seguridad con lente anti flog. Gafas para protección visual fabricadas en policarbonato con recubrimiento endurecido y filtro UV al 99 %. Cumple normas ANSI 87.1, brazos con ajuste de altura y extensión también ajustable, protección lateral para una máxima protección, lentes en policarbonato.	Unidad

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos se encuentra elaborado en el numeral 16 Matriz de Riesgos, documento que hace parte integral del estudio previo.

11. CONCLUSIONES

Una vez analizados los aspectos generales del mercado, la demanda, la oferta y especificaciones técnicas del objeto contractual que trata el documento, el equipo estructurador presenta la siguientes conclusiones y recomendaciones:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

1. Modalidad de Selección y tipología contractual: El equipo estructurador recomienda realizar la selección del contratista por medio de la modalidad de selección abreviada subasta inversa. Esta modalidad es aplicable a la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, garantizando transparencia, eficiencia y optimización de los recursos públicos.

2. Plazo del contrato: El rango del plazo de ejecución de los procesos relacionados en el estudio de la demanda fue de 60 días hasta 213 días, teniendo en cuenta que cada entidad cubría con los plazos unas necesidades diferentes y puntuales, se recomienda que, el plazo de ejecución para el presente proceso sea a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización hasta que sean ejecutados y agotados la totalidad de los recursos, lo anterior sin exceder el 15 de diciembre de 2025.

3. Se ha estimado para el cumplimiento del objeto del contrato derivado del presente proceso un presupuesto de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS UN PESOS M/CTE (\$437.829.501). El presupuesto asignado comprende los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones legales de carácter nacional y/o municipal que pueda generarse en la celebración y ejecución del contrato, el IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

4. Forma de pago: El Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente –DAGMA, pagará al contratista el valor del contrato en UN SOLO PAGO, contra entrega de todos los elementos, entrada al almacén, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, la factura con el cumplimiento de los requisitos legales y la constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales, se sujetará a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha en que el contratista radique la factura comercial, acompañada de la certificación donde conste el cumplimiento del contrato expedida por el supervisor del contrato y de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF). El IVA y retención en la fuente a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

5. Las clasificaciones sugeridas, según los códigos UNSPSC identificados, es la siguiente:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
46181504	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad	Guantes de protección
46181520	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad	protectores de piernas
46181604	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Calzado de protección	Botas de seguridad
46181902	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protectores auditivos	tapa oídos
55121725	Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	Etiquetado y accesorios	Señalización	kit de señalización
46182306	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	protección anti caída y equipo de rescate	Arneses o cinturones de seguridad
53101502	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	pantalón de deporte, pantalón y pantalonetas	Pantalón largos o cortos
53101602	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	Camisas y blusas	camisas para hombre
53103101	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	Chalecos	Chalecos para hombre
46182314	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	protección anti caída y equipo de rescate	Eslingas de seguridad
46181804	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	protección y accesorios para la visión	gafas protectoras
53102516	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	accesorios de vestir	Gorras
46181707	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protector de cara y cabeza	Partes de escudos faciales o accesorios
23141607	maquinaria y accesorios para manufacturas y procesamiento industrial	maquinaria de reparación y accesorios para marroquinería	maquinaria y accesorios para el preparado del cuero	impermeable

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

6. Teniendo en cuenta los procesos el objeto y la matriz de riesgo de contratación, se recomienda tener en cuenta las siguientes garantías:

RIESGOS	DESCRIPCIÓN	%	VIGENCIA
Cumplimiento (Artículos 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015)	Ejecución cabal de las actividades inherentes al objeto contractual, por parte del contratista	20%	Por la duración del contrato y seis meses más
Calidad de Bien y Calidad del Servicio (Artículos 2.2.1.2.3.1.15 y 2.2.1.2.3.1.15 del Decreto 1082 de 2015)	Calidad del servicio a suministrar	20%	Por la duración del contrato y seis meses más
Pago de Salarios (Artículo 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015)	Protege los derechos laborales de los trabajadores vinculados al contrato, asegurando el pago de salarios, prestaciones y aportes de seguridad social	5%	Por la duración del contrato y tres (3) años más
Responsabilidad Civil Extracontractual (Art. 2.2.1.2.3.1.6, 2.2.1.2.3.1.8 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015).	Responsabilidad Civil Extracontractual que pueda incurrir el contratista	200 SMLV	La duración del contrato y sus prórrogas si las hubiere

Nota: El contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando ésta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

En todo caso el contratista deberá restablecer el valor de las garantías cuando se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la administración central de Santiago de Cali- Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA dentro de los (5) días calendarios siguientes a la notificación del acto que deje en firme la sanción correspondiente.

Tratándose de garantías consistentes en pólizas de seguro, estas no expiran por falta de pago de la prima o revocatoria unilateral.

El contratista se obliga para con la administración central de Santiago de Cali-

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA a mantener vigentes las garantías hasta la liquidación del contrato en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015.

7.Experiencia: para acreditar la experiencia se sugiere tener como experiencia mínima habilitante del proponente, la acreditación de la misma mediante certificaciones, actas de terminación y/o actas de liquidación de contratos ejecutados y terminados por el mismo proponente con particulares o entidades estatales. Dicha experiencia acreditada deberá ser igual a la requerida por el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA y, conforme al objeto del presente proceso contractual.

Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:

- Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de la información consignada en el RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso, con MÍNIMO UN (01) Y MÁXIMO TRES (03) CERTIFICACIONES, ACTAS DE TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN de contratos ejecutados y terminados a satisfacción celebrados con particulares o entidades estatales antes de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto y/o alcance corresponda al objeto del presente proceso de selección, en cualquiera de estas circunstancias deberá certificar que la sumatoria de los contratos sea igual o mayor al 100% en SMMLV del presupuesto total oficial estimado.
- En virtud de dar cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.15. y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 del 2015, el Decreto reglamentario 1860 de 2021 y al artículo 12 de la Ley 590 de 2000 modificado por el Art. 33 de la Ley 2069 de 2020 que promueven el acceso de las MIPYMES y EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES al mercado de compras públicas, la entidad permite facilitar la participación en el presente Proceso de Contratación, por lo que, las MIPYMES y las EMPRESAS Y/O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES que pretendan participar, podrán acreditar la experiencia exigida en el presente proceso de selección con MÍNIMO UNO (01) Y MÁXIMO CUATRO (04) CERTIFICACIONES, ACTAS DE TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN de contratos ejecutados y terminados a satisfacción celebrados con particulares o entidades estatales antes de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto y alcance corresponda al objeto del presente proceso de selección.

8. Indicadores financieros y organizacionales: Con el fin de verificar la salud financiera y capacidad de los proponentes, se sugiere solicitar los siguientes indicadores:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Tabla 20. Indicadores financieros y organizacionales

Indicador	Valor de referencia
Índice de liquidez.	Mayor o igual ($\geq$) a 1,44
Índice de endeudamiento.	Menor o igual ($\leq$) a 0,72
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual ($\geq$) a 0,89

Fuente: Elaboración propia.

9. Factores diferenciales para los requisitos habilitantes: de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, la Ley 2125 de 2021, el Decreto 1860 de 2021, el artículo 12 de la Ley 590 de 2000 y demás normatividad expedida para la inclusión de factores diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres, se sugiere incluir los siguientes indicadores financieros diferenciales:

Tabla No 21. Indicadores diferenciales

Indicador	Valor de referencia
Índice de liquidez.	Mayor o igual ($\geq$) a 1,41

Fuente: Elaboración propia

10. La limitación a MiPymes de carácter nacional es una regulación obligatoria cuando se cumplen los requisitos establecidos. Para participar en las convocatorias, las MiPymes deben acreditar al menos un (1 año) de existencia, presentando la certificación expedida por la cámara de comercio o la autoridad competente

	Planta de personal	Activos totales
Mediana empresa	Entre 51 y 200 trabajadores	Entre 100.000 a 610.000 UVT
Pequeña empresa	Entre 11 y 50 trabajadores	Entre 501 y menos de 5.000 SMMLV
Microempresas	No superior a 10 trabajadores	Valor inferior a 500 SMMLV / excluida vivienda

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

De acuerdo con la Ley 905 de 2004, las MiPymes incluyen micro, pequeñas y medianas empresas, clasificadas según su planta de personal y activos totales.

Tabla No 22 . MiPymes, Emprendimiento/empresa de mujeres identificados.

NOMBRE	MIPYME	EMPENDIMIENTO/EMPRESA DE MUJERES
TEXSEGIN S.A.S.	SI	NO
LOGSMART SAS	SI	SI
ARRIBA HOLDINGS SAS	SI	SI
PRONALDEXT DEL LLANO	SI	NO
SERVIINTEGRALES M&M S.A.S.	SI	SI
MAXX PROYECTOS Y ASESORÍAS S.A.S.	SI	NO

Fuente: Propio

De las empresas consultadas, se identificó que el 100% corresponde a MIPYMES, lo que evidencia una participación relevante de este tipo de empresas. en cuanto a la condición de emprendimiento o empresa de mujeres, su participación es media lo que resalta la necesidad de fortalecer.

11.De acuerdo a la necesidad del objeto a contratar, y el carácter técnico para ejecutar este contrato, se hace necesario que el oferente cumpla con los siguientes requerimientos:

1. Establecimiento de comercio abierto al público: Es requisito para participar en el presente proceso de selección que la persona natural y/o jurídica posea como mínimo un (1) establecimiento comercial o sucursal abierto al público ubicado en el área metropolitana de CALI, so pena del rechazo de su oferta.

El presente requisito responde a que el proveedor tiene un lapso no mayor a veinticuatro (24) horas para dar respuesta a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la entidad, este requisito será verificado en el Certificado de Existencia y Representación Legal

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

o en el Registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio. El Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente –DAGMA, se reserva el derecho de visitar el establecimiento, dentro del plazo previsto para realizar la verificación de requisitos habilitantes.

2. Transporte. El proponente deberá garantizar su responsabilidad por todos los gastos de transporte, seguros nacionales e Internacionales y gastos de importación, así como de la entrega de los insumos en plaza y en perfectas condiciones de empaque al Almacén de la DAGMA. Lo anterior deberá certificarse por escrito por parte del proponente.

3. Ficha técnica: Los requisitos de las fichas técnicas son: El diseño y confección de las prendas no deben presentar hilos, ni bordes sueltos.

1. Calidad de costuras: Costuras parejas y bien rematadas, sin hilos sueltos y/o flojos, cortes centrados.

2. Las prendas deben tener garantía mínima de 6 meses expedida por el importador o proveedor de las mismas.

3. El proponente debe brindar garantía mínima de 6 meses por prenda entregada, cubriendo imperfecciones de fabricación, mala calidad en telas

4. Indicar las condiciones de uso y lavado.

5. La dotación ofrecida debe cumplir con los requisitos exigidos en la Resolución 1950 del 17 de Julio de 2009 de la Superintendencia de Industria y Comercio en cuanto al etiquetado técnico de las confecciones.

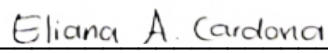
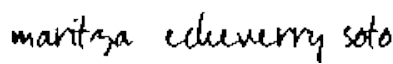
6. No se podrán ofrecer prendas fabricadas con saldos y/o prendas descontinuadas o promociones.

7. Las prendas deben llevar la marquilla y etiqueta, marquilla de composición e instrucciones de lavado.

8. Muestras: El proponente deberá presentar con su propuesta las muestras físicas (Material acorde a la especificación técnica solicitada), de las prendas ofertadas, las cuales deben ser rotuladas con el nombre del ítem al que corresponden. Las muestras físicas deberán corresponder y cumplir con las exigencias técnicas establecidas en la ficha técnica. (la descripción y muestras requeridas se encuentra en el documento del estudio previo y ficha técnica)

12. FIRMA RESPONSABLES

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

 ELIANA ALEJANDRA CARDONA GARCIA Rol financiero Equipo Estructurador	
 LADY LORENA RIASCOS ORTIZ Rol Jurídico Equipo Estructurador	
 MARITZA ECHEVERRY SOTO Rol técnico Equipo Estructurador	
Proyectó: Aspectos Técnicos: Aspectos jurídicos: Aspectos financieros: Revisó: Aspectos jurídicos:	 Maritza Echeverry Soto- Contratista Lady Lorena Riascos Ortiz- Contratista – Grupo estructuración procesos Eliana Alejandra Cardona García – Contratista Grupo Estructuración procesos Alejandra Londoño Parra – Contratista Grupo Contratación Sandra Patricia Sandoval Carrasquilla - Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión